

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de diciembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 27 de diciembre

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



26/12/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 161 seg

El comité de TCC ha comenzado a reunirse hoy con los grupos parlamentarios para intentar favorecer la negociación y romper el bloqueo en el que se encuentran las conversaciones.

DESARROLLO: Por su parte, Consumidores Irache pide la intervención urgente del Gobierno foral y de la Mancomunidad para poner fin al conflicto laboral. Declaraciones de Susana Arizcun (Asociación de Consumidores Irache).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=520ebb185afd390937a2d70a35e1a4ff/3/20131226COPE.WMA/1388133584&u=8235>



26/12/2013 ONDA CERO RADIO | 08,20-08,30 h -- Informativo -- 74 seg

Ha comenzado el undécimo día de la huelga indefinida de villavesas de Pamplona y su comarca sin que se atisbe el fin del conflicto. DESARROLLO: Los empleados han pedido mantener un encuentro con los grupos políticos con representación en el Parlamento durante hoy y mañana.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=922c090b1e1f78be84583d4d673bc5153/20131226OG00.WMA/1388133584&u=8235>

26/12/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 149 seg

Nueva jornada de huelga indefinida en el servicio de villavesas de Pamplona y su comarca. Se están registrando ligeros retrasos en las líneas 1 y 2. Los trabajadores se han reunido con grupos parlamentarios.

DESARROLLO: Declaraciones de Juan José Jaime, presidente del comité de empresa y de Ramón Palau, gerente de TCC.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=8777c027a56b9addf76720e300c2f6f4/3/20131226OC01.WMA/1388133584&u=8235>



26/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 102 seg

Sigue la huelga de las villavesas y el comité de empresa se va a reunir con los grupos parlamentarios para tratar de llegar a un acuerdo que permita desconvocar la huelga. (Emitida también a las 7,20 horas)

DESARROLLO: Los trabajadores, además, piden la dimisión del presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Declaraciones del portavoz del comité de empresa.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=741097beddeca346b1b4ba405a3d2c6a/3/20131226SR00.WMA/1388133584&u=8235>

26/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 126 seg

Se mantienen los recortes a los funcionarios para el próximo año. Los sindicatos ELA, LAB, CCOO, UGT y AFAPNA han vuelto a decirle al gobierno que rechazan su decisión de prolongar un año más los recortes.

DESARROLLO: Declaraciones de Iván Jiménez (ELA), de Juan Carlos Laboreo (AFAPNA) y de Cecilio Aperte (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=5b72041f0fd4ead33b7a7ce20f8f85dc/3/20131226SE01.WMA/1388133584&u=8235>

26/12/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 75 seg

Continúa la huelga en el transporte comarcal de Pamplona. El comité de empresa de TCC se ha reunido con los grupos políticos del Parlamento de Navarra.

DESARROLLO: UPN, PSN y PP no han apoyado la propuesta de los trabajadores. Declaraciones de Juan José Jaime, presidente del comité de empresa de TCC;

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=a48d49a30ccc6a855cd0375c24028837/3/20131226SE05.WMA/1388133584&u=8235>



26/12/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 215 seg

El comité de empresa de TCC ha iniciado esta mañana los contactos con distintos grupos políticos para recabar sus impresiones y apoyo ante el conflicto laboral en las villavesas.

DESARROLLO: Declaraciones de Mariví Castillo (UPN), Maite Esporrín (PSN), Koldo Amezketa (Bildu), Txentxo Jiménez (Aralar-NaBai), Txema Mauleón (I-E), Manu Ayerdi (Geroa Bai).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=abc3259af53e33cd4d8688a44bbbe495/3/20131226RB01.WMA/1388133584&u=8235>

26/12/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 132 seg

El Gobierno de Navarra prorrogará en 2014 las medidas de recorte a los empleados públicos que mantiene desde 2012. El consejero general se reúne hoy con la Mesa General de la Función Pública.

DESARROLLO: Los sindicatos no acogen de buen grado la continuidad de estas medidas. Declaraciones de Juan Carlos Laboreo (AFAPNA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=522b9acbf077bb14981d8d46d056f50/3/20131226RB02.WMA/1388133584&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



26/12/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 136 seg

Los sindicatos de TCC han iniciado hoy la ronda de contactos políticos en el Parlamento con el objetivo de intentar desbloquear el conflicto laboral.

DESARROLLO:Esta mañana los retrasos eran de una media hora. Los ciudadanos que van a trabajar siguen siendo los más afectados.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosomhash.php?q=ae52cd6a9fbd71a7a37268b551cb0db3/20131226TA01.WMV/1388133602&u=8235>



26/12/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 41 seg

La huelga del transporte urbano comarcal cumple 11 días. La situación sigue bloqueada y la empresa ha abierto un 2º expediente sancionador a los trabajadores por sabotaje.

DESARROLLO:Los trabajadores piensan reunirse con los grupos políticos para intentar encontrar una solución al conflicto laboral.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosomhash.php?q=8fc83e0b568dbb506d29e4630e2d395b3/20131226TA00.WMV/1388133602&u=8235>

26/12/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 159 seg

El comité de empresa de TCC vuelve sus ojos hacia los grupos parlamentarios para lograr que se integren en una mesa a cuatro bandas. Todos los partidos están dispuestos a escucharlos.

DESARROLLO:Declaraciones de Txentxo Jiménez (Aralar-NaBai), Txema Mauleón (IU-EE), Eloy Villanueva (PP), Manu Ayerdi (Geroa Bai), Koldo Amezketta (EA), Maite Esporrín (PSN) y Marivi Castillo (UPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosomhash.php?q=cd24fd7842cf1b8162441906e6a1dd71/3/20131226TA05.WMV/1388133602&u=8235>

La empresa de villavesas plantea diez despidos por 'sabotajes' en una huelga que sigue estancada

TCC les acusa de **cortar los cables** del sistema de validación de tickets

La empresa calcula que con los paros se han perdido ya **600.000** usuarios

PAMPLONA 28

El Salario Mínimo seguirá congelado en 645 euros a lo largo de 2014

Los trabajadores que lo cobran han perdido 5,5 puntos de **poder adquisitivo** en los últimos cuatro años

ECONOMÍA 11

Cómo devolver un regalo de Navidad sin quedar mal

• Los expertos, a falta de un protocolo claro sobre qué hacer si un regalo no gusta, apelan al sentido común

DIARIO 2 50-51

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	48
OPINIÓN	12	CARTELERA	60
NAVARRA	16	FARMACIAS	63
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	63



ANTONIO FERREIRA DIÉGUEZ POLICÍA QUE SALVÓ A UN BEBÉ EN EL ACCIDENTE DEL 25 DE DICIEMBRE EN LIZOÁIN

“El bebé estaba al límite y con el masaje recuperó la respiración”

Antonio Ferreira Diéguez, ayer por la tarde en el cuartel de la Policía Nacional en Beloso.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

El niño, de un año, se recupera en la UCI del accidente sufrido con su familia en Lizoáin NAVARRA 20-21

Oé Oé
De las Cuevas "De Pamplona, de siempre"

DEPORTES 36-37

La luz acabará subiendo en enero entre un 2% y un 3,7%

La Comisión de la **Competencia** ha propuesto al Gobierno dos fórmulas transitorias para calcular los nuevos precios

El **Consejo de Ministros** deberá aprobar hoy la fórmula definitiva y buscará luego compensar a las empresas eléctricas

Tras el estallido con que amenazaba la tarifa eléctrica a partir de enero (una subida o tarifazo del 11%), el Gobierno de España tiene ahora sobre la mesa cifras más modestas. Deberá elegir hoy entre los dos sistemas propuestos por la Comisión de la Competencia que supondrán alzas de precios para los consumidores que van desde un 2% hasta un 3,7%. El problema de fondo de los precios eléctricos, en cualquier caso, sigue pendiente.

ECONOMÍA 10-11

GANA LA HIPOTECA!
DE UN AÑO

NAVARRA EL VALOR DE LO AUTÉNTICO

PARTICIPA EN: www.reynogourmet.com

La luz subirá en enero entre un 2% y un 3,7% con la nueva propuesta de tarifas

Competencia ofrece dos fórmulas como alternativa a la subasta anulada

El regulador propone utilizar como referencia precios medios del último trimestre o de mercados de futuros

Para no causar pérdidas en las eléctricas, en el segundo trimestre se buscarían fórmulas compensatorias

AMPARO ESTRADA
Madrid

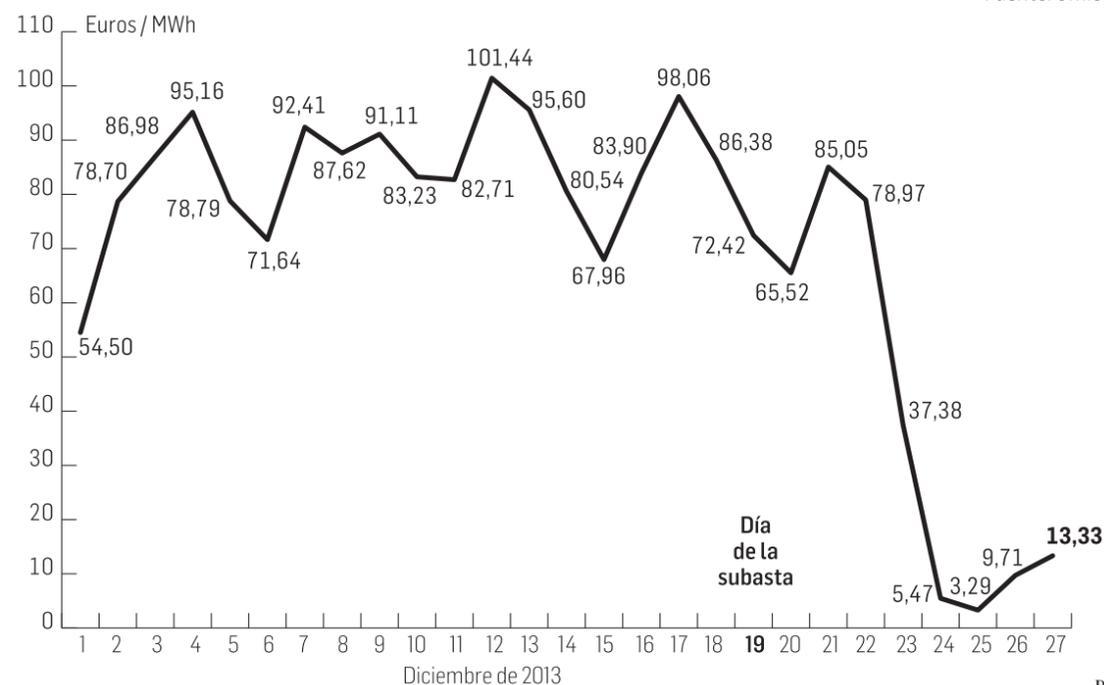
La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha propuesto un nuevo sistema para fijar el precio de la luz en la Tarifa de Último Recurso (TUR), que se utiliza en casi 20 millones de contratos, que supondría un incremento en el coste estimado de la energía en la tarifa de entre un 1,4% y un 2,9%. Como a ese aumento habría que sumarle el de la parte regulada (los peajes), el recibo de la luz en enero podría aumentar entre un 2% y un 3,7%. El sistema que plantea la CNMC consiste en calcular la subida de la luz a partir de la cotización de los contratos de futuros en el mercado.

La diferencia con lo que se hacía a través de la subasta CESUR es que mientras en la CESUR se establecía el precio para un trimestre a partir de una única subasta, ahora se utilizaría la media de cotización del mismo producto durante unos meses previos—tres o seis meses—. El Gobierno anuló la última subasta CESUR, cuyo resultado hubiera sido una subida del precio de la luz en enero del 11%, porque había “indicios de manipulación”, según el ministro de Industria, José Manuel Soria.

Con el procedimiento que propone Competencia, para determinar el precio en el primer trimestre

Precio medio aritmético de la energía eléctrica en España

Fuente: Omie



de 2014 se tendría en cuenta la cotización de los contratos de futuros entre octubre y diciembre de 2013 o entre julio y diciembre de 2013. Si se cogen sólo los últimos tres meses, la media que resulta es un incremento del coste de la energía de un 7,26%; como su ponderación sobre el precio de la luz en la TUR es del 40%, supondría un aumento del 2,9% respecto a la tarifa vigente. A su vez, sumados los peajes, resultaría un incremento final de alrededor del 3,7% como máximo. Si se considera un periodo de seis meses, el incremento en el coste de la energía es del 3,47%, lo que implicaría un aumento del precio en la TUR del 1,4% y, con los peajes, una subida mínima del 2%.

Fue el Ministerio de Industria el que pidió el pasado 20 de diciembre al superregulador que remitiera la Secretaría de Estado de Energía la propuesta sobre un sistema alternativo al de la su-



La energía eólica ha abaratado en los últimos días el 'pool'.

EFE

basta CESUR con el fin de determinar el precio de la energía “para el conjunto de 2014” conforme a criterios objetivos de mercado para su aplicación a partir del 1

de enero. La CNMC valora negativamente que se ponga un único precio de referencia para todo el año 2014 “al suponer una distorsión para la competencia en el

mercado minorista” y defiende que el precio se siga fijando cada trimestre. El organismo que preside José María Marín Quemada recomienda que el mecanismo “debería respetar, en la medida de lo posible, la fijación de precios prevista en el vigente en la actualidad” para “no alterar las expectativas de coberturas de los comercializadores libres”.

“Oscurantismo”

Al anularse la subasta CESUR, las comercializadoras ya no se garantizan un precio de la electricidad para el primer trimestre, lo que puede provocarles pérdidas económicas. Para evitarlo, el regulador propone dos opciones, que la posible variación de precio se sume al déficit de tarifa o bien que en las tarifas del segundo trimestre se compense, es decir, que el consumidor asuma esas eventuales pérdidas.

Ahora es el Gobierno, en su reunión de hoy, el que debe decidir si aplica este sistema que plantea la CNMC y si lo hace con la media de los últimos tres o seis meses, lo que supone una diferencia sustancial a la hora de subir el recibo. Según el Ministerio de Industria, el precio de la luz ha aumentado un 63% entre 2003 y 2011.

La asociación de consumidores Ceaccu considera que la propuesta de la CNMC pone de manifiesto “el engaño y el oscurantismo del recibo de la luz”. En un comunicado, Ceaccu destaca que las diferencias entre el precio medio de cotización de la energía (3,47%) y el del último día de la subasta (25,6%) “arrojan indicios más que razonables de manipulación”, por lo que recalca que el nuevo sistema es un “mero parche que no puede aceptarse cuando hay irregularidades sin aclarar ni depurar”. La CNMC está investigando una “inusual” retirada de producción fundamentalmente por el parón de cuatro centrales nucleares.

Así funciona el mercado eléctrico

PEDRO GÓMEZ
Pamplona.

El mercado eléctrico español es un sistema garantista donde las comercializadoras de las grandes eléctricas apenas asumen riesgos en sus contratos de suministro. Así funciona.

¿Qué diferencia hay entre las tarifas TUR y el mercado libre?

La mayoría de hogares y comercios están acogidos a la Tarifa de Último Recurso (TUR), que a partir de 2014 se va a llamar Precio Voluntario al Pequeño Consumidor. Estas tarifas están reguladas por el Ministerio de Industria, con re-

visión trimestral. Las industrias y grandes consumidores y también algunos hogares que aceptaron ofertas comerciales de comercializadoras están en el mercado libre. En la práctica, las diferencias de precio son escasas: algunos pagan menos mientras que otros pagan más, según los contratos.

¿Quién gestiona el sistema eléctrico español?

El sistema es complejo, poco transparente e intervienen numerosos agentes. En primer lugar, existe junto a Portugal un Mercado Ibérico de la Electricidad (Mibel), aunque cada país tiene su operador (EMIE en España y OMIP en Portugal). El OMIE or-

ganiza las subastas mayoristas diarias de electricidad (el *pool*).

¿Cómo funciona el 'pool'?

En el *pool* intervienen productores de electricidad, distribuidores, comercializadores y consumidores cualificados. En el *pool* se casan las compraventas de electricidad para el día siguiente. La electricidad que no se logre vender no se producirá.

¿Cómo se forman los precios de la subasta diaria?

Las comercializadoras adquieren primero las energías baratas: la nuclear y las renovables (eólica, hidroeléctrica y solar). Estas se llegan a ofertar a precio cero,

en el caso de las renovables porque cuestan poco producirlas y en el caso de las nucleares porque no pueden parar sus reactores de un día para otro. Después entran las caras (ciclo combinado, carbón...) hasta completar la demanda. El último precio (el marginal) es el que se paga por toda la energía subastada, incluida la nuclear y la renovable. La electricidad es más barata los días de mucho viento porque se tiene que utilizar menos energía producida con materias primas *de pago*.

¿Para qué sirva la subasta trimestral CESUR?

La electricidad de los clientes TUR es ofrecida por las comercializa-

doras de las cinco grandes eléctricas (Iberdrola, Endesa, Gas Natural Fenosa, E.On y HC). Como las tarifas se revisan de forma trimestral, las comercializadoras tienen que asegurarse un precio fijo que no esté expuesto a los vaivenes diarios del *pool*. Para eso sirven las subastas CESUR, donde se fijan los contratos para suministrar una cantidad de energía a precio fijo para los próximos tres meses.

¿Por qué se ha cuestionado la subasta CESUR?

La CNMC, el regulador, considera que el CESUR no es transparente y que no tiene sentido que una subasta puntual sirva para determinar las tarifas de tres meses. Por

Sector eléctrico

La producción eólica por la ciclogénesis hunde los precios

• El megavatio hora fijado en la subasta de ayer es de 12,84 euros, frente a los 61 euros de la subasta CESUR de la semana pasada

Europa Press, Madrid

La fuerte producción eólica de estos días, impulsada por la ciclogénesis explosiva, ha hundido los precios del mercado mayorista de electricidad, conocido como *pool*, apenas una semana después de la celebración de la subasta Cesur para fijar la tarifa de luz en enero, en la que los altos precios de este mercado y de los futuros arrojaron subidas del 25,6%.

Para hoy, el precio del *pool* ha quedado fijado en 12,84 euros por megavatio hora (MWh), gracias, entre otras cosas, a una contribución eólica cercana al 50% durante muchas horas. Esta tecnología, que fue la que más electricidad produjo en 2013, aportaba a las 07.30 horas de ayer el 52% de la producción eléctrica, equivalente a 13.520 megavatios (MW).

El martes de Nochebuena, la eólica cubrió el 47,5% de la demanda de electricidad de España, mientras que el miércoles de Navidad aportó el 53,8%. Al entrar a precio cero en el *pool* y al desplazar a tecnologías más caras, la eólica hunde los precios, explica la Asociación Empresarial Eólica (AEE).

De hecho, el precio diario medio del *pool* se situó el martes en 9,18 euros por MWh, y el miércoles en 5,42 euros, lo que contrasta con lo ocurrido en la primera quincena de diciembre, en la que las condiciones anticiclónicas provocaron escaladas de precios hasta niveles superiores a 90 euros por MWh.

La subasta CESUR de la semana pasada se cerró a un precio de 61 euros por MWh, lo que suponía un incremento del 26% en el precio de la electricidad. Por tanto, de haberse celebrado la subasta esta semana, es probable que las tarifas para 2014 hubieran bajado en lugar de subir un 11%, si se toma en cuenta la subasta anulada por Industria.

eso propone fórmulas que tengan en cuenta los precios de los últimos tres o seis meses o bien precios de mercados de futuros.

¿Qué son los mercados de futuros?

En los mercados de futuros, por ejemplo del petróleo, una empresa se garantiza el suministro para dentro de varios meses a un precio fijo. En el mercado eléctrico español no existe un mercado de futuros, a diferencia de Portugal. En su informe de ayer, la CNMC realizó simulaciones de tarifas utilizando los contratos de futuros lusingos, que darían incrementos del 0,7%, bastante inferiores a las demás fórmulas planteadas.

PUNTO DE VISTA

Ignacio Marco-Gardoqui

UN INFORME INCOMPLETO

Las conclusiones de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) nos proporcionan una noticia de interés, ya que adelanta para hoy una moderación relevante de la anunciada subida de la luz, al dar soporte y argumentos suficientes al Gobierno para hacerlo. Pero se olvida de otro asunto de gran interés.

El ministro de Industria, José Manuel Soria, y los mentideros económicos, hablaron tras la última subasta trimestral de "posibles interferencias interesadas" en la fijación de los precios. A mí me hubiera gustado que, o bien disiparan nuestros temores de que tal cosa sucedió, o bien identificaran a los malvados que las realizaron, si es verdad que las hubo. Pero me da que nos quedamos con las ganas.

Así que Mariano Rajoy aparecerá hoy ante la prensa, tras la reunión del Consejo de Ministros, como un rayo de sol entre las nubes, anunciando la buena nueva navideña. Pero también le faltará algo. Cualquier cosa que modere o evite alzas de precios es una agradable noticia en estos tiempos de carestía; pero nos interesa más conocer cuáles son sus planes para instaurar un sistema que evite estos sofocones y permita una evolución de los precios más previsible y acorde con los elementos que intervienen en el mercado.

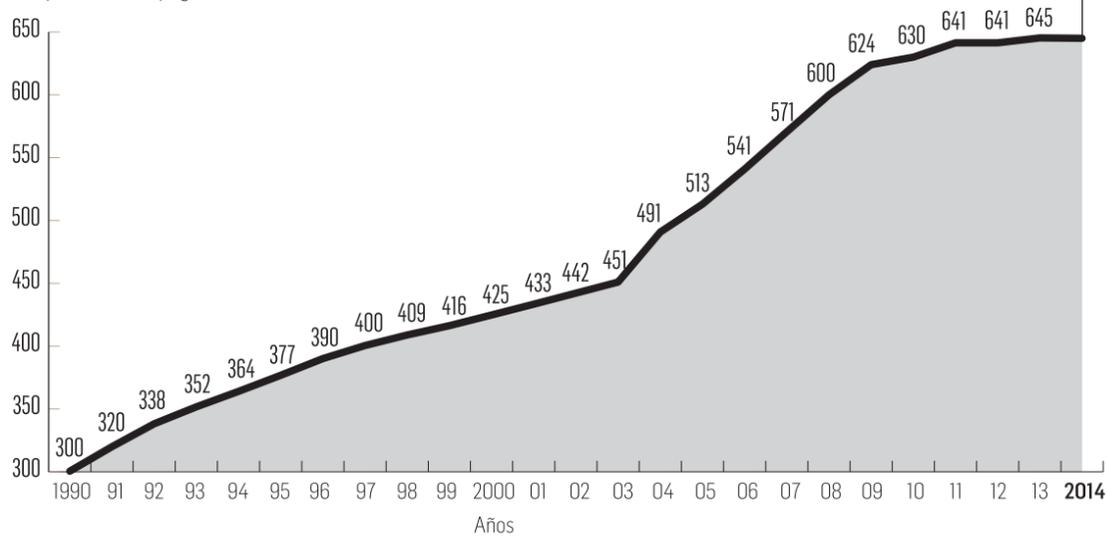
Al final no hace falta inventar nada. Los precios tienen que ser la suma de los costes más un beneficio razonable y, para moderar ambos, tenemos la infalible medicina de la competencia. Sin olvidar que los precios deben sustentar la viabilidad de las empresas e incentivar las inversiones que son necesarias para asegurar el suministro y empujar a la industria que depende de ella. Luego están las peculiaridades propias de la electricidad, que no se almacena y tiene una demanda muy fluctuante. Por eso hay que tener, y pagar adecuadamente, algunas cosas como la garantía de potencia.

Luego ya, si queremos apoyar la extracción del carbón nacional, subvencionar el consumo de los archipiélagos o apoyar a las tecnologías emergentes, pues estupendo. Nada que objetar. Pero que cargue con ello quien debe hacerlo. ¿Les parecen bien los Presupuestos Generales del Estado? Si el ministro del ramo, Cristóbal Montoro, dice que no le caben ahora en sus cuentas tales gastos, pues que espabile y encuentre otros capítulos para reducirlos. Que bien sabe que los hay.

opinion@diariodenavarra.es

Evolución del salario mínimo interprofesional

Datos en euros / mes sin prorrateo de pagas extras



El Salario Mínimo seguirá congelado en 645 euros mensuales en 2014

Los trabajadores que cobran el SMI pierden 5,5 puntos de poder adquisitivo desde 2010

CC OO y UGT denuncian que el Gobierno incumple la Carta Social Europea, que aboga por situarlo en el 60% del salario medio

A. ESTRADA

Madrid

El Gobierno mantendrá congelado en 645,30 euros el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), según el proyecto de real decreto enviado a los sindicatos en el preceptivo trámite de consulta. Este viernes, último Consejo de Ministros del año, se aprobará. El Salario Mínimo ha perdido poder adquisitivo desde 2010, en concreto 5,5 puntos porcentuales de poder de compra en cuatro años. Para este ejercicio, el Gobierno lo incrementó un 0,6%, lo mismo que el aumento salarial pactado en el II Acuerdo para el empleo y la ne-

gociación colectiva para el periodo 2012-2014 entre los sindicatos y la patronal. Sin embargo, aunque para 2014, el aumento medio pactado como referencia para los convenios colectivos también es del 0,6%, el Ejecutivo ha decidido no utilizarlo esta vez.

La congelación para 2014 es la segunda acordada por el Gobierno de Mariano Rajoy después de la de 2012, cuando llegaron al poder. Por tanto, el SMI se mantendrá en 21,51 euros al día, 645,30 euros al mes y 9.034,20 euros al año (14 pagas).

El Iprem, también congelado

La congelación del SMI se une a la congelación del Indicador Público de Rentas con Efectos Múltiples (Iprem), que lleva ya cuatro años sin subir, y seguirá en 532,51 euros mensuales. El Iprem se utiliza como referencia para la concesión de becas, ayudas, subvenciones o el subsidio por desempleo, entre otros, y se fija en los Presupuestos Generales del Estado.

En un comunicado conjunto, CC OO y UGT rechazan la congelación del SMI porque supondrá una nueva pérdida de poder adquisitivo de esta renta, que desde

2007 ha ido disminuyendo su peso respecto al salario medio, cuando según la Carta Social Europea firmada por España existe el compromiso de ir acercándolo al 60% del salario medio. Además, critican que el ministerio les remitiera el borrador ayer mismo, por lo que sólo tienen unas horas para estudiarlo y pronunciarlo.

CC OO y UGT recuerdan que el SMI español es uno de los más bajos de los países de la zona del euro, tanto medido en euros como en capacidad de poder de compra, sólo por encima de Portugal y Grecia. Alemania, uno de los pocos países que no tienen un salario mínimo por ley, tiene previsto fijarlo en 8,50 euros la hora –más del doble que en España–, según el pacto de Gobierno de los democristianos de Angela Merkel con los socialdemócratas (SPD).

La secretaria de Política Económica y Empleo del PSOE, Inmaculada Rodríguez-Piñero, denunció que con la congelación del SMI "el Gobierno nos conduce a un modelo en el que tener trabajo ya no te garantiza salir de la pobreza".

Montoro aclara que el IRPF bajará en 2015 sólo para las rentas más bajas

"Hay nóminas muy abultadas a las que no les pasa nada si no tienen una mayor bajada de impuestos", afirma

Colpisa, Madrid

Jarro de agua fría para aquellos más optimistas que ya hacían las cuentas de la lechera con vistas a tener más dinero disponible, vía rebaja de impuestos, a partir del

de enero de 2015. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ha dejado claro que no habrá descenso de la presión impositiva "de golpe", sobre todo en el caso de las rentas altas, entre otras cosas porque cómo él mismo reconoce el principal objetivo de la reforma que aún está en ciernes es hacer que el sistema tributario recaude más. "No lo hace lo suficiente conforme al nivel de renta de nuestro país", sostiene.

En un segundo plano parece quedar la falta de equidad del ac-

tual modelo impositivo, reconocida en parte por el propio titular del departamento. En una entrevista publicada ayer por *Expansión*, Montoro afirmaba que "hay nóminas muy abultadas a las que no les pasa nada si hasta la salida de la crisis –2016 o incluso 2017, según los plazos que maneja el ministro– no tienen una bajada mayor de impuestos". Además, tampoco eliminará el último recargo del IRPF como tal, sino que la amonización de sus efectos se incluirá en ese descenso "progresivo".

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Administración local



756 entidades locales navarras aguardan la reforma municipal

El Parlamento foral trabaja en una ponencia el proyecto de reorganización

Entretanto, el Congreso ya ha dado luz verde a la reforma estatal del 'mapa local', que respetará el régimen foral

ASER VIDONDO
Pamplona

Tienen en Navarra consideración de entidades locales los 272 municipios, 348 concejos, 67 mancomunidades, 11 agrupaciones tradicionales y 58 agrupaciones para sos-

tenimiento de personal de secretaría e intervención existentes. Y todas estas 756 entidades locales vivirán en 2014 un año clave. Será el año en el que se debería aprobar la reforma para simplificar, modernizar y reorganizar la administración local navarra que,

tras el anteproyecto del Gobierno foral, y algunas propuestas como la socialista, se tramita en los últimos meses en el Parlamento foral como ponencia. Las reuniones se retomarán en enero.

Entretanto, a nivel estatal se ha venido tramitando otra reforma similar. Y ya el 19 de diciembre, el pleno del Congreso daba luz verde a la Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local. Ha sido uno de los proyectos más discutidos de la legislatura y se han elaborado una treintena de borradores desde julio de 2012. Contó con los votos de PP, PNV y UPN, y se aprobaron enmiendas introducidas en el Senado.

Esa ley respeta el régimen foral vasco y navarro. Gracias a una cláusula recogida expresamente en la reforma estatal, de salir adelante la navarra, la nacional no tendría aplicación en la Comunidad foral. El Gobierno de Navarra trabajó expresamente con el Estado y consiguió que eso se reflejara, algo

que no se hacía en el primer planteamiento.

Se busca modificar tanto la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (norma básica de aplicación en todo el Estado) como la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra hoy vigentes.

Planteamientos

Eliminar concejos, concentrar mancomunidades, agrupar más municipios para que compartan secretarios o interventores, eliminar algunos servicios que presta hoy un municipio pequeño y transferirlos a una entidad superior, limitar las retribuciones de ediles, modificar el sistema de financiación pública para las entidades locales, reducir el número de cargos electos...

Estos, y otros más, son posibles cambios del panorama

El 'mapa local' navarro, bajo lupa

Municipios

272

MUNICIPIOS (AYUNTAMIENTOS) EXISTEN en Navarra. Son las entidades locales básicas en que se organiza territorialmente. Son elementos del municipio: el territorio, la población y la organización. Todos tienen competencias para prestar servicios de: alumbrado, cementerios, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento de agua, alcantarillado, accesos a los núcleos de población, pavimentación y control de alimentos y bebidas.

8

NUEVOS SE HAN CREADO DESDE 1990 Eran concejos que crecieron y se extinguieron para constituirse como municipios independientes. Son: Ansoáin (Cendea de Ansoáin, 1991), Berrioplano (C. de Ansoáin, 1991), Berriozar (C. de Ansoáin, 1991), Irurtzun (Arakil, 1991), Beriáin (Galar, 1992), Orkoien (Olza, 1992), Zizur Mayor (Cizur, 1992) y Lekunberri (Larraun, 1995).

376,8

KM² ES LA SUPERFICIE DE BAZTAN, EL MÁS EXTENSO. Lo siguen Tudela (215,7) e Ibañeta (147,4). Sólo 11 pasan de 100 km².

1,1

KM² ABARCA VILLAVA, EL MÁS PEQUEÑO de la Comunidad foral por extensión. Le siguen Barañáin con 1,4 y Ansoáin con 1,9.

1.039

METROS ES LA ALTITUD DE ABAURREA ALTA, el municipio más alto respecto al ni-

vel del mar. Bera, en sus 49 m de altitud, es el más bajo. También por debajo de 100 están Lesaka (71), Urdax (94) y Etxalar (97).

5

HISTÓRICAS MERINDADES permiten dibujar todavía una distribución zonal de los municipios navarros. Hoy, no tienen aplicación práctica, salvo la histórica y protocolaria, y, como referencia legal, desde 1990, para la formación de Juntas de Arbitraje sobre comunales que no se han constituido. Eran circunscripciones bajo la jurisdicción de un merino con origen en el siglo XIII, con la dinastía Champaña; eran instancias administrativas intermedias entre los órganos centrales y las villas y señoríos reales. Hoy, los partidos judiciales abarcan territorios similares a las merindades, y en tres casos las capitales son las mismas (Pamplona, Tudela y Estella). Los partidos judiciales de Aoiz y Tafalla corresponden a las merindades de Sangüesa y Olite.

Merindad	Nº municipios
Pamplona	85
Estella	72
Sangüesa	65
Olite	27
Tudela	23

Concejos

348

CONCEJOS TIENE NAVARRA y se distribuyen dentro de los 60 municipios compuestos que existen (sobre los 272). Son entidades locales enclavadas en el término de un municipio, con población y ámbito territorial inferiores a éste, con bienes propios y personalidad jurídica para la gestión y administración de sus intereses en el ámbito de las competencias que les atribuye la legislación vigente. Competencias sobre: patrimonio propio, caminos rurales, licencias urbanísticas, limpieza viaria, alumbrado, cementerios, archivo concejil o fiestas locales.

3

HAN DESAPARECIDO DESDE 2010. Se trata de Artozqui, en el municipio de Arce; Yárnoz, en el de Noáin; y Leranotz, en Esteribar. Todos desaparecieron por Decreto Foral en diciembre de 2010.

19

CONCEJOS SUMA YERRI, el municipio que más concejos tiene de los 60 municipios compuestos navarros.

Población

966

ENTIDADES DE POBLACIÓN HAY EN TOTAL EN NAVARRA, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Se considera así cualquier parte habitable del término municipal, habitada o excepcionalmente deshabitada, diferenciada claramente dentro del mismo y que es conocida por una denominación específica que la identifica. Pueden ser singulares o colectivas. Además de municipios y concejos, se encuentran (ya sin titularidad jurídica propia) lugares, barrios de caseríos, monasterios, granjas, santuarios, fábricas, molinos, urbanizaciones... El municipio de Baztan suma 49. Del total, 68 entidades no tienen habitantes.

644.566

HABITANTES TIENE NAVARRA. De ellos, el 30,66% vive en Pamplona, y el 54,78% en Pamplona y la Cuenca. Sobre una superficie de 10.391,08 kilómetros cuadrados de la Comunidad foral, la densidad es de 62 habitantes por km².

250

MUNICIPIOS tienen menos de 5.000 habitantes, y suponen el 91% del total mientras sólo aglutinan al 32% de la población navarra. Por otra parte, sólo 12 municipios tienen entre 5.000 y 10.000 habitantes, y apenas 10 tienen más de 10.000.

17

HABITANTES TIENE EL MUNICIPIO MENOR, CASTILLONUEVO. Por el contrario, el más grande, Pamplona, aglutina a 197.488 según el censo a 1 de enero de 2012.

3.672

HABITANTES TIENE EL MAYOR CONCEJO, ARTICA, dependiente de Berrioplano. Como curiosidad, todo este municipio, que aglutina a 10 concejos, alcanza los 5.971 habitantes. Otros concejos de gran tamaño son Cizur Menor (en Cizur), con 2.257 vecinos, y Arre (en Ezcabarte), con 1.036.



Administración local

ma municipal de cara a que se presten mejor, y de forma más eficiente, los servicios que resultan más próximos a la ciudadanía: los que competen a las entidades locales.

Hace ya tiempo que se viene hablando de esta reforma municipal, pero, ¿cuál es el punto de partida en Navarra? ¿Qué es, y en qué se concreta, el 'mapa local' navarro?

Básicamente, es la forma en la que se distribuye y organiza la Comunidad foral a través de una composición de municipios, con-

cejos y lugares habitados. Y los datos evidencian que es una composición atomizada. Navarra, con sus 644.566 habitantes, cuenta hoy con hasta 966 núcleos de población diferenciados, 348 de ellos concejos, que se aglutinan en el marco de 272 municipios.

Las diferencias por su ubicación, y sobre todo por su tamaño (en el 91% de los municipios son menores de 5.000 habitantes), llevan a que la prestación de servicios no pueda ser equilibrada e

igual de eficiente en todas las zonas. Existen municipios de 17 habitantes (Castillonuevo) que, por ejemplo, tienen más competencias y deben prestar más servicios que concejos 'enormes' como Artica, de 3.672 vecinos. E, incluso, hay lugares habitados como Sarriguren dependientes totalmente de su municipio (Egüés) y que aglutinan ya hasta 13.000 habitantes.

A estos municipios, concejos y lugares prestan servicio 67 mancomunidades de hasta 7 tipologías: residuos, deportes, aguas... Fueron surgiendo conforme se iban agrupando municipios, ante

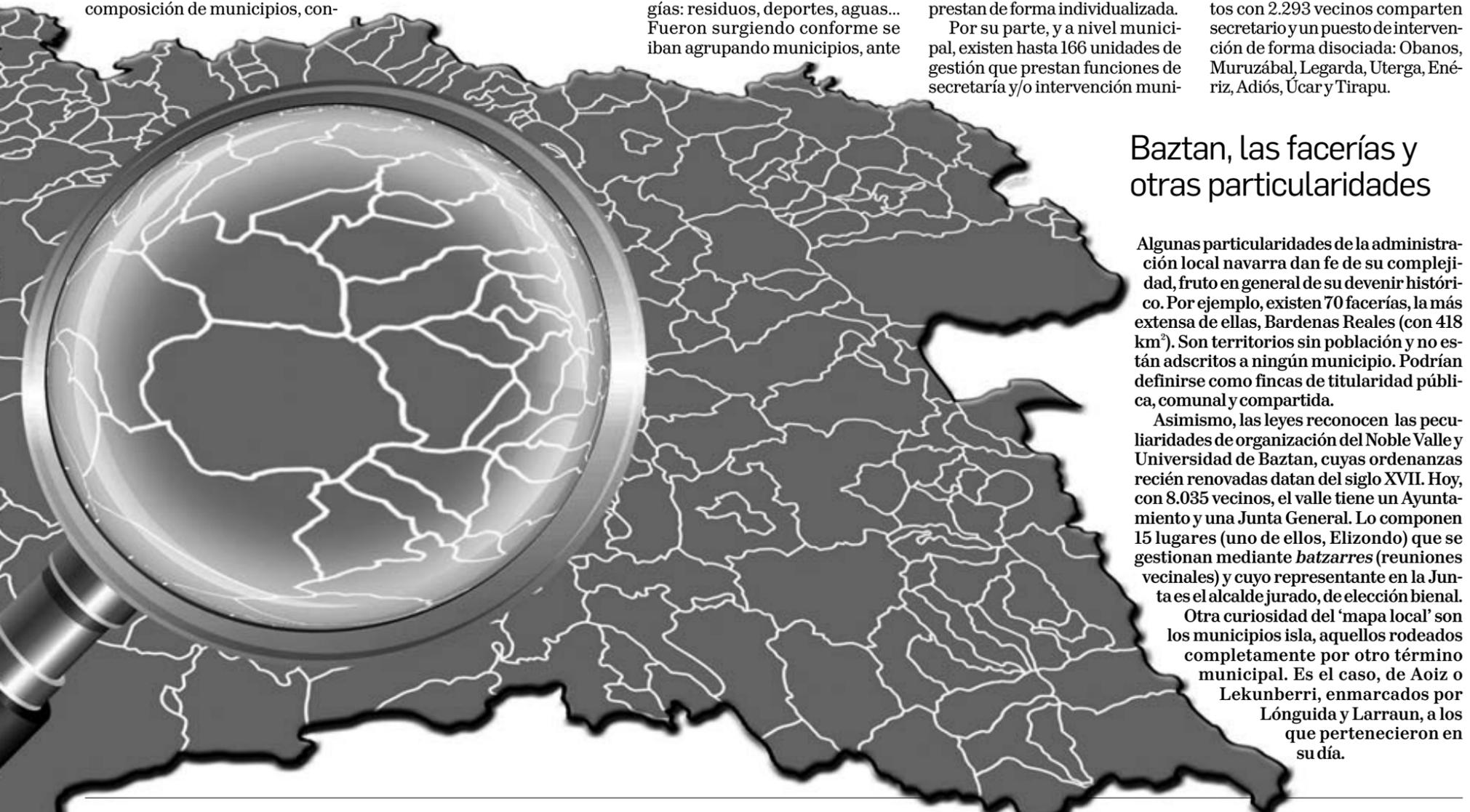
la aparición de nuevas necesidades, y la variedad es inmensa.

Sólo para servicios sociales de base, por ejemplo, hay 36 mancomunidades. Y, dentro de ellas, 26 son mancomunidades puras, otras 9 son agrupaciones intermunicipales y otro caso particular es el de la Junta del Valle de Roncal, que presta servicios a sus siete municipios. No obstante, y para mayor complejidad, en este ámbito de los servicios sociales hay también 7 municipios que los prestan de forma individualizada.

Por su parte, y a nivel municipal, existen hasta 166 unidades de gestión que prestan funciones de secretaría y/o intervención muni-

cipal. De ellas, 108 son individuales y 58 son agrupaciones de municipios que comparten secretario y/o personal de servicios administrativos.

Aquí, la variedad de situaciones es también enorme, y se dan diferencias como que en el valle de Aezkoa, con 954 habitantes en 9 pueblos, haya 6 secretarios entre municipios y Junta del Valle (generalmente es el único personal administrativo), mientras por ejemplo en Valdizarbe 8 ayuntamientos con 2.293 vecinos comparten secretario y un puesto de intervención de forma disociada: Obanos, Muruzábal, Legarda, Uterga, Enériz, Adiós, Úcar y Tirapu.



Baztan, las facerías y otras particularidades

Algunas particularidades de la administración local navarra dan fe de su complejidad, fruto en general de su devenir histórico. Por ejemplo, existen 70 facerías, la más extensa de ellas, Bardenas Reales (con 418 km²). Son territorios sin población y no están adscritos a ningún municipio. Podrían definirse como fincas de titularidad pública, comunal y compartida.

Asimismo, las leyes reconocen las peculiaridades de organización del Noble Valle y Universidad de Baztan, cuyas ordenanzas recién renovadas datan del siglo XVII. Hoy, con 8.035 vecinos, el valle tiene un Ayuntamiento y una Junta General. Lo componen 15 lugares (uno de ellos, Elizondo) que se gestionan mediante *batzarres* (reuniones vecinales) y cuyo representante en la Junta es el alcalde jurado, de elección bienal.

Otra curiosidad del 'mapa local' son los municipios isla, aquellos rodeados completamente por otro término municipal. Es el caso, de Aoiz o Lekunberri, enmarcados por Lónguida y Larraun, a los que pertenecieron en su día.

Agrupaciones

67

MANCOMUNIDADES dan servicio a las entidades locales navarras.

Tipo de mancomunidad	Nº
Plurifuncionales	7
Residuos	8
Aguas	5
Eléctricas	2
Servicios sociales de base	36
Deportes	7
Euskera	2

nación, gestión y aprovechamiento de los bienes patrimoniales y comunales de su titularidad. Se trata de: la Comunidad de Bardenas Reales, la Junta de Montes Bidasoa y Berroaran, la Junta de Montes de Limitaciones de las Amescuas, la Comunidad del Valle de Aezkoa, la Mancomunidad del Valle de Roncal, la Universidad del Valle de Salazar, la Junta de la sierra de Santiago de Lóquiz, la Mancomunidad de Erregerena, la Unión Aralar, la Mancomunidad de Montes Kintoa-Quinto Real, y la Junta de Montes Kokoriko.

13); hay 119 en los 7 de 10.001 a 20.000 habitantes (eligen 17); hay 42 en los 2 de 20.001 a 50.000 habitantes (eligen 21); y hay 27 en el único de más de 50.000 habitantes, Pamplona (eligen 27).

1.100

CARGOS PÚBLICOS HAY EN LOS CONCEJOS de Navarra. De ellos, 160 están en los 160 concejos de menos de 50 habitantes (eligen a un presidente del concejo), y otros 940 pertenecen a los 188 concejos de más de 50 vecinos (eligen a un presidente y 4 vocales de junta).

4.800

EMPLEADOS PÚBLICOS SUMAN LAS ENTIDADES LOCALES aproximadamente según las plantillas orgánicas publicadas.

te actualmente una limitación legal sobre las cuantías de cobros de sueldos y dietas de cargos electos. El alcalde de Pamplona, Enrique Maya (UPN), por ejemplo, tiene un sueldo de alrededor de 65.000 euros brutos al año.

168

MILLONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE AYUNTAMIENTOS ha abonado este 2013 el Ejecutivo a través del Fondo de Haciendas Locales en concepto del fondo de transferencias corrientes, un dinero que ayuda a financiar la actividad diaria de los consistorios: personal, luz, teléfono...

22,9

MILLONES, POR LA CARTA DE CAPITALIDAD, RECIBE PAMPLONA este año de parte del Gobierno de Navarra. Compensa servicios que reciben ciudadanos de otros municipios en Pamplona al ser la capital.

166

UNIDADES DE GESTIÓN DE SECRETARÍA Y/O INTERVENCIÓN prestan funciones en los municipios navarros. De ellas, 108 dan servicio exclusivo e individual a otros tantos ayuntamientos, y 58 son compartidas por varios consistorios, siendo agrupaciones de secretaría y/o agrupaciones de servicios administrativos.

11

AGRUPACIONES TRADICIONALES FIGURAN INSCRITAS en el Registro de Entidades Locales. Son entidades de derecho público integradas por entidades locales para la orde-

Cargos/empleo

2.008

CONCEJALES SE REPARTEN EN LOS 272 MUNICIPIOS navarros, según datos de las elecciones municipales de 2011. En concreto, hay 108 en los 36 municipios de menos de 100 habitantes (eligen 3 ediles); hay 350 en los 70 municipios de 101 a 250 habitantes (eligen 5); hay 567 en los 81 de 251 a 1.000 habitantes (eligen 7); hay 234 en los 26 de 1.001 a 2.000 habitantes (eligen 9); hay 418 en los 38 de 2.001 a 5.000 habitantes (eligen 11); hay 143 en los 11 de 5.001 a 10.000 habitantes (eligen

Economía

5,2

MILLONES DE EUROS PARA EL PAGO DE CORPORATIVOS ha abonado este año el Gobierno foral a los ayuntamientos. No exis-

304

MILLONES DE DEUDA VIVA tenían contraída con diferentes entidades bancarias los 272 municipios navarros a fecha 31 de diciembre de 2012. En 2008 era de 235. Los recursos económicos de las entidades locales son seis: recursos no tributarios (comunales, multas...), recursos tributarios (tasas...), participación en los tributos del Estado, participación en los tributos de Navarra, subvenciones y operaciones de crédito bancario.

Navarra sólo usa 34 millones de los 250 que le prestó el Banco Europeo

Sólo se solicitaron 100 millones, así que los otros 150 pendientes no se reclamarán

Las medianas empresas podrán solicitar estos préstamos a la inversión, que se prolongan hasta agosto de 2015

B. ARMENDÁRIZ

Pamplona

Una mínima parte. Apenas un 13% del crédito preconcedido a Navarra por parte del Banco Europeo de Inversiones es lo que hasta la fecha se ha utilizado. Las cifras se

quedan lejos de la aspiración inicial de la Comunidad foral, que quería haber agotado esos 250 millones disponibles para mediados de 2014.

Los objetivos, a la vista de los resultados, han cambiado. No es para menos. En la programación inicial, el BEI asignaba a Navarra 100 millones en unas condiciones ventajosas para gastar hasta agosto de este año, mientras que los 150 millones restantes se podrían solicitar a partir de esa fecha, una vez agotada la primera franja de crédito. Pero no ha sido posible. "Obviamente, como todavía no se ha agotado el primer tramo no se ha pedido más, ni tiene visos de pedirse", reconoce Carlos Fernández, director gerente de Sodena, empresa pública encargada de la mediación en estos créditos.

En concreto, hasta finales de noviembre, las entidades financieras asociadas al plan habían concedido 33.808.000 euros en créditos a un total de 110 empresas. "Es menos de lo que nos hubiera gustado. Es la realidad y por eso hemos solicitado una modificación de las condiciones", añade Fernández.

Esos cambios pasan por ampliar tanto el espectro de posibles beneficiarios como el plazo para conceder estos créditos. A tal fin, representantes de Sodena se reunieron con el Banco Europeo de Inversiones para flexibilizar las condiciones. "Hasta ahora esta línea de crédito se dirigía en exclusiva a pequeñas empresas, pero hemos conseguido que también puedan acceder a ellas las medianas, aquellas con menos de 250

El 40% empresas manufactureras

Desde que se puso en marcha, en marzo de 2012, un total de 110 empresas han recibido financiación para llevar a cabo inversiones de todo tipo. Son, principalmente, empresas manufactureras las que se han beneficiado de esta línea de crédito, hasta el punto de que representan el 40% de las compañías a las que se les ha concedido un préstamo BEI (44 de 110). Y, en cuestión de importe concedido, acaparan el 60%, con 20,68 millones. Les siguen las empresas agropecuarias (17) que absorben el 12% del importe (4,3 millones); y las de comunicación (11), con 1,4 millones.

trabajadores, siempre que el crédito se dirija a proyectos de inversión. Además, nos han ampliado el plazo para poder prestar, que terminaba en 2014, así que ahora se prorroga hasta agosto de 2015", explica el director gerente de Sodena.

Los 33,8 millones han sido concedidos por nueve entidades financieras, que son las que en su día firmaron acuerdos de colaboración con Moderna y el BEI para la gestión de los préstamos. Eso sí, todos con las mismas características, entre otras, un interés del 5,787% y un plazo máximo de devolución de 12 años. Sodena, además de mediar, también es avalista de estas operaciones. En total, avala unos 8 millones de euros, lo que representa, de media, el 22% de la financiación solicitada.

"Lo positivo es que hemos puesto en circulación 33 millones de euros que antes no había para lograr además una inversión del doble. No está mal. Claro que podría haber sido más y lo que esté en nuestras manos para acelerar el proceso lo haremos", valora Carlos Fernández.



Encuentro de inversores organizado por la Fundación Moderna en junio de este año.

J.A. GOÑI (ARCHIVO)

CARLOS FERNÁNDEZ DIRECTOR GERENTE DE SODENA

“No ha habido riesgo en la imagen que se ha podido trasladar”

Hace nueve meses, el director gerente de Moderna, Cernin Martínez Yoldi, decía, literalmente, que se le caería la cara de vergüenza al acudir al BEI sin haber agotado la primera remesa del préstamo. Y eso es lo que ha ocurrido. Ahora, el director de Sodena analiza lo ocurrido en los últimos meses. Navarra ha solicitado al Banco de Inversiones una modificación en las condiciones del préstamo. ¿En qué consisten?

Al haber habido poca disposición del crédito, queríamos poder ampliar el plazo de concesión, que era por un año y medio (hasta el pasado agosto) y hemos conseguido que esté disponible hasta agosto de 2015. Además, hemos negociado que se pueda prestar también a medianas empresas, aquellas con menos de 250 trabajadores. Ahora era sólo para pequeñas empresas. ¿Qué imagen se ha podido dejar de Navarra en la Unión Europea, con

esta escasa demanda de crédito? Ni buena ni mala en especial. Creo que no ha habido riesgo en la imagen que se ha podido trasladar de Navarra ante el Banco Europeo de Inversiones. Éste siempre está dispuesto a facilitar dinero y nosotros les hemos pedido más tiempo y ampliar el espectro de beneficiarios. Ha sido un acuerdo a nivel técnico que se ha desarrollado sin problemas. Pero la realidad es que ni siquiera

se ha agotado el primer tramo, de 100 millones. ¿No hay proyectos? No es que no los haya, siguen llegando proyectos financiables pero lo hacen a un ritmo menor del esperado. Los bancos, además, analizan el riesgo antes de conceder el crédito, hasta el punto de que Sodena avala en torno al 20% de la cuantía solicitada.

¿Las entidades financieras están detrás de esa concesión lenta de créditos BEI?

No se puede enumerar una sola causa. Las entidades financieras empezaron muy despacio a prestar dinero, pero porque en el primer cuatrimestre del año pasado su situación financiera era bastante crítica y seguro que eso afectó. Además, la demanda de proyectos financiables no ha sido tan elevada tampoco.

CLAVES

1 Sello Moderna. El requisito imprescindible para poder optar a esta línea de crédito es tener el visto bueno de la Fundación Moderna. Aprobado que se manifiesta con la concesión de un Sello Moderna, que certifica a la empresa. Esta certificación se asigna en función del campo de actividad de la firma, agrupándolas en tres sellos distintos: 'Economía verde', 'Economía del Talento' y 'Economía de la Salud'.

2 Entidades colaboradoras. Aunque se trata de un crédito del Banco Europeo de Inversiones, quienes finalmente lo conceden son las entidades financieras adheridas al plan. En total, 9 cajas y bancos: Caja Rural, Banco Popular, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Bankinter, Caja Laboral, Banco Sabadell y Targobank.

3 Condiciones. El crédito no puede suponer más de la mitad de la inversión prevista y se concede a un interés del 5,787% y con un plazo máximo de devolución de 12 años.



Carlos Fernández.

SESMA

Gamesa se afianza en EE UU con 225 nuevos aerogeneradores

DN
Pamplona

Gamesa ha alcanzado un acuerdo con EDP Renováveis (EDPR) para el suministro en EEUU de un máximo de 450 MW hasta 2016. El acuerdo contempla el suministro de hasta 225 aerogeneradores del modelo G114, de 2 MW de potencia unitaria, en proyectos eólicos que EDP Renováveis (EDPR) tiene previsto construir en el país. Este acuerdo representa el mayor suministro de aerogeneradores G114-2.0 MW hasta la fecha.

“Este acuerdo estrecha aún más nuestra relación con EDPR y demuestra la apuesta del grupo por la tecnología de Gamesa”, comentó Borja Negro, Consejero Delegado de Gamesa para Norte América. “Además, no solo supone un avance en nuestra presencia en Estados Unidos, uno de los principales mercados estratégicos para Gamesa, sino que también nos consolida como uno de los fabricantes líderes del mercado”, añadió.

Gamesa ya había suministrado anteriormente 400 MW a EDPR en Estados Unidos en el complejo eólico Lone Star, situado en Texas. En total, Gamesa ha instalado más de 1.500 MW para la compañía en todo el mundo.

Navarrabiomed, en un proyecto de insuficiencia cardíaca

- Los investigadores estudiarán a nivel europeo los factores implicados en el desarrollo de la fibrosis cardíaca, una de las causas de esta patología

DN
Pamplona

Un equipo de investigadores de Navarrabiomed - Fundación Miguel Servet participará en los próximos cuatro años en un proyecto científico europeo para la prevención y tratamiento de la insuficiencia cardíaca, una de las patologías con mayor índice de mortalidad en España.

El proyecto tiene como objetivo el estudio de los mecanismos y factores implicados en el desarrollo de la fibrosis cardíaca, lo que provoca la insuficiencia, con el fin de encontrar e identificar nuevas sustancias celulares sensibles a los fármacos y capaces de producir una respuesta celular que permitan prevenir este proceso patológico. El trabajo será desarrollado por el equipo de Cardiología Traslacional de Navarrabiomed, liderado por la doctora Natalia López-Andrés, y cuenta con la colaboración de la Unidad de Proteómica del centro.

En Navarra la insuficiencia cardíaca fue la causa en 2011 del fallecimiento de 5.158 personas.

La empresa ha firmado un acuerdo con EDPR para suministrar un máximo de 450 MW en norteamérica



VISITA A LOS NIÑOS CON AUTISMO EN SU ESCUELA DE NAVIDAD

La comisión de Políticas Sociales del Parlamento de Navarra visitó la escuela de Navidad que organiza la Asociación Navarra de Autismo, ubicada en el colegio José María Huarte. La escuela ofrece intervención terapéutica individualizada para cada niño y se cuenta con profesionales especializados. En la imagen, un niño con autismo realiza ejercicios con su terapeuta. J.C. CORDOVILLA

6 DE ENERO SORTEO DE EL NIÑO

ESTE AÑO, PREMIO ESPECIAL **40 MILLONES DE €** A UN DÉCIMO

¡Y ahora, vamos a por el niño!

Lotería Nacional
Loterías y Apuestas del Estado
250 años cumpliendo sueños

La empresa de las villavesas plantea el despido de diez conductores

La gestora del transporte comarcal cree que fueron ellos los que sabotearon los nueve autobuses

A los trabajadores se les ha apartado del servicio hasta que se resuelva el expediente

M.M.
Estella

La empresa gestora del transporte comarcal de Pamplona, la firma catalana TCC, ha anunciado por escrito a diez trabajadores que "se plantea una sanción de despido", si se confirmase que fueron ellos quienes este miércoles sabotearon nueve autobuses. Cuando la empresa descubrió que se habían cortado los cables en los sistemas de validación de tickets decidió abrir los correspondientes expedientes. TCC calificó los hechos como de "extrema gravedad" y añadió que el objetivo era entorpecer los servicios mínimos.

Tras conocerse la decisión de la empresa, sonaron las alarmas en las cocheras y el comité de empresa improvisó en las instalaciones de Ezkaba una rueda de prensa. Su portavoz, Juan José Jaime, desvelaba entonces que a los diez trabajadores -ocho hombres y dos mujeres, todos ellos conductores- se les había separado del servicio hasta concluir la investigación.

Ahora el comité-integrado por UGT; CCOO; ELA; LAB; ATTU y CGT- tiene diez días para presentar alegaciones aunque, dijo Juan José Jaime, se temen lo peor. "El hecho de que ya les hayan dicho que mañana (hoy para el lector) no vengán a trabajar, aunque se les remuneren las jornadas, es muy significativo".

El representante sindical de los 470 trabajadores que integran la plantilla calificó los pasos dados estos dos días por la empresa como "chantaje". "Lo único que buscan es presionarnos para que nos sentemos a negociar aceptando sus condiciones". Por-



El delegado sindical Juan José Jaime durante la rueda de prensa y a su espalda, varios trabajadores. BUXENS

que, según el comité, no existió ningún sabotaje. "Nuestros compañeros no fueron. De hecho es la empresa la más interesada en que se produjera un hecho así para, insisto, presionarnos. Y no se necesita ser muy entendido en autobuses para provocar este daño. Es muy fácil cortar los cables", añadió Jaime.

Negativa del Gobierno

Ayer también el representante de los trabajadores desveló que el Gobierno de Navarra ha declinado participar en una mesa de negociación. "Nos han dicho que creen que se trata de un tema de competencia exclusiva de Mancomunidad, la titular del servicio, en el que no deben entrar", indicó Juan José Jaime. "Pero a nosotros nos parece que ni la Mancomunidad ni el Gobierno están haciendo nada para presionar a la empresa de cara a que ha-

ga una negociación seria".

El último encuentro entre trabajadores y la gerencia, con la presencia de representantes de la Mancomunidad, se produjo el jueves 19. Sobre la mesa, dos posturas que se revelaron inamovibles tras trece horas de negociación. El comité pidió la supresión de la doble escala salarial (que supone otro tipo de contratos a las nuevas incorporaciones) y una subida del 6% en los próximos tres años aplicada en 2015 y 2016.

Y TCC quiere un convenio por tres años con un bonus del 0,5% en 2014 que se abonaría por cada millón de pasajeros que aumente en el servicio; una subida del IPC en lo que exceda del 1,5% para 2015 y una fija segura del IPC del 1% para 2016. Además, se comprometía a hacer fijos a veinte eventuales.

Mientras, continúa la huelga

indefinida que comenzó el día 16 de este diciembre, aunque ya un mes antes los trabajadores habían protagonizado paros parciales de un par de horas por la mañana junto a otras dos por la tarde, y de forma excepcional concentrando las cuatro al mediodía. El Gobierno fijó un 60% de servicio mínimo en horas punta y un 40% para el resto.

"Y las estamos cumpliendo escrupulosamente. La firma lo sabe, como también que los retrasos que se producen por las mañanas no es a voluntad nuestra, sino porque se hace necesario revisar la flota que está deteriorada. Tenemos algunos neumáticos completamente lisos y fallan los sistemas de seguridad", indicó Juan José Jaime. "Pero a TCC le interesa decir que no cumplimos para que el Gobierno tenga así una excusa y nos imponga un laudo que nos obligaría a trabajar".

Según TCC, se han perdido 600.000 usuarios

M.M.
Pamplona

Según los datos proporcionados ayer por TCC, desde el inicio del conflicto el 16 de noviembre -cuando se aplicó el primer paro parcial- el transporte comarcal urbano que comunica Pamplona con 18 ayuntamientos ha perdido 600.000 viajeros. Una cifra que agrava más el déficit de 1,9 millones de euros que arrastra el servicio precisamente por el descenso de usuarios. Hoy, en la duodécima jornada de huelga, continúan los servicios mínimos del 60% para las horas punta de 6.30 a 9.30; de 13 a 15.30 y de 17 a 20.30 horas, mientras que para el resto, tal y como estipuló el Gobierno de Navarra, es del 40%. Los retrasos a primera hora llegan a los sesenta minutos.

El comité se reunió ayer con los grupos del Parlamento

M.M.
Pamplona

El comité de empresa acudió ayer al Parlamento con un propósito muy claro: que todos los grupos les apoyaran para que el Gobierno de Navarra descartara la posibilidad de aplicar un laudo. O, de hacerlo, que no empeore lo estipulado por Madrid cuando TCC se descolgó del convenio colectivo. Entonces se determinó que se aceptaba una rebaja salarial para el próximo año del 5,38% pero no el aumentar la jornada laboral en 40 horas. "De UPN; PP y PSN no hemos logrado ese compromiso. El resto han anunciado que el lunes harán una declaración institucional para que se redoblen los esfuerzos desde el Gobierno de cara a solucionar el conflicto", dijo Juan José Jaime.

DEMASIADO LEJOS

La huelga de las villavesas ha cumplido más de un mes, desde que el 19 de noviembre comenzaron los paros parciales, y todavía ayer, 26 de diciembre, no se veía una vía de arreglo. Nadie podía calcular que el conflicto llegaría hasta donde ha llegado. Desde luego, no los usuarios que encajaron los paros parciales con la comprensión que merecían los trabajadores y la más que notable calidad de un servicio sobre el que descansa el transporte público comarcal. Pero tampoco los trabajadores, pese al calendario de la huelga, habrían pensado aquel 19 de noviembre que llegarían a agotar el tiempo de los paros parciales y se acercarían al final de la segunda semana de paro indefinido, que es donde estaban ayer, 26 de diciembre.

Parecía que las fechas navideñas, con el

aumento de los desplazamientos urbanos, forzaría algún tipo de solución. En absoluto. Saltaron todas las alarmas y se diría que, lejos de mejorar, la situación se complica de día en día. Ahora es todo contra todos. Los usuarios se han desesperado por los retrasos de hasta 90 minutos en el autobús de su línea y han tenido que buscarse la vida como buenamente podían para llegar al trabajo, a la compra, a la visita familiar, al colegio y, en fin, a los desplazamientos habituales y habitualmente imprescindibles. Los trabajadores, por su parte, se quejan de la patronal por burlar sus reivindicaciones y consideran que la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, concesionaria del servicio, juega a favor de la empresa. La cuestión es que, efectivamente, la Mancomunidad acusó el día 15 al comité de trabajadores de haber

PLAZA CONSISTORIAL

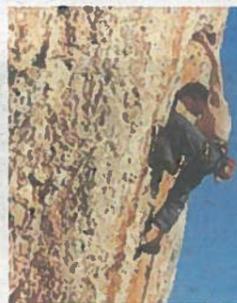
José Miguel Iriberry



Villavesas de mínimos. EDUARDO BUXENS

bloqueado la desconvocatoria de la huelga, pero el 23 abrió un expediente sancionador a la empresa por incumplimiento de mínimos, al tiempo que la empresa imputaba los retrasos a la acción de los piquetes.

Finalizará la huelga porque el servicio público no puede desaparecer, por supuesto, ni tampoco durar un tiempo insostenible para el usuario. Sin embargo, la solución se ha complicado, después de un laudo arbitral y de la mediación de la Mancomunidad. De la nueva vía abierta con los grupos parlamentarios tampoco cabe esperar demasiado porque esos mismos grupos tienen voz y voto en la Mancomunidad, con los resultados ya conocidos. Si no hay cambios, sólo se llegará a un final por agotamiento, que sería el peor final de todos porque dejaría puestas las condiciones para otra ocasión.



Diario de

Noticias

AITZIBER SARASOLA
PARLAMENTARIA DE BILDU

"Hablar del cáncer
ha sido parte de
mi terapia"

PÁGINAS 12-13



Denunciado un hijo de Enrique Maya por llamar "hijo de puta" a la Policía Municipal

EL FAMILIAR DEL ALCALDE HABÍA SIDO MULTADO POR **ORINAR** EN LA VÍA PÚBLICA Y RECRIMINÓ A LOS AGENTES QUE NO SE OCUPARAN DE "UN MONTÓN DE INMIGRANTES" Y DE "UN MONTÓN DE VASCOS"

PÁGINA 8



Grandes y pequeños disfrutaron de un vaso de chocolate con bizcochos durante el descanso de la función. FOTO: PATXI CASCAITE

3.670 hogares navarros viven del sueldo de un familiar jubilado

PAMPLONA. En 3.670 hogares navarros que tienen a todos sus miembros activos en paro, es el sueldo de un pensionista el que mantiene a la familia. La reagrupación es cada vez más frecuente como solución extrema a la crisis. PÁG. 6 EDITORIAL EN PÁG. 3

TCC PLANTEA DIEZ DESPIDOS DE CONDUCTORES POR SABOTAJES

PÁGINA 18

COMPETENCIA PROPONE SUBIR LA LUZ ENTRE EL 1,4 Y EL 2,9%

PÁGINA 32

EL TEATRO MÁS DULCE

La función de Navidad en la ENT incluye chocolatada

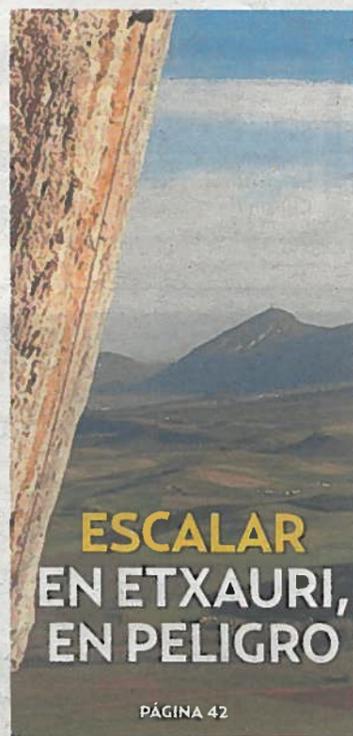
PÁGINA 48

El Gobierno congela el salario mínimo y debilita más el poder adquisitivo

EL SMI QUEDA EN **645 €**, UNO DE LOS MÁS BAJOS DE LA ZONA EURO, SOLO POR ENCIMA DE PORTUGAL Y GRECIA

UGT y CCOO se oponen a la medida porque aleja a España del compromiso suscrito en la Carta Social Europea

PÁGINA 32



ESCALAR EN ETXAURI, EN PELIGRO

PÁGINA 42

GANAR LA **HIPOTECA!** DE UN AÑO

NAVARRA EL VALOR DE LO AUTÉNTICO

PARTICIPA EN: www.reynogourmet.com



Diario de

Noticias

EDITA ZEROA MULTIMEDIA SA
 Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
 Teléfono: 948 332533
 Fax Redacción: 948 332518
 Fax Publicidad: 948 332521
 Fax Administración: 948 332592

Director Editorial del Grupo Noticias: **Pablo Muñoz**.
 Director: **Joseba Santamaría**.
 Director Adjunto: **Félix Monreal**.

Adjuntos a la Dirección: **Alicia Ezker** y **Victor Gofil**.
 Jefes de Sección: **Javier Encinas** (Política y Economía),
Rafa Martín (Páginas Comunes), **Tomás de la Ossa**
 (Deportes), **Juan Pablo Maset** (Diseño), **Javier Bergasa**
 (Coordinador de Fotografía) y **Lola Cabasés** (Coordinadora
 de Sociedad).

www.noticiasdenavarra.com
 Correo electrónico: **cad@noticiasdenavarra.com**
 Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: **Iñaki Alzaga Etxeita**.
 Director General: **Jon Barriola**.
 Director de Marketing: **Carlos Blaque**.
 Directora Comercial: **Sara Sanz de Galdeano**.
 Director Financiero: **Fernando Gómez**.
 Director Técnico: **Kiko Mañeru**.
 Directora de Distribución: **Maitane Enkaje**.
 Jefe de Sistemas: **David Kintana**.

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
 Teléfono: 948 235295 Fax: 948 238775

Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
 T 948 546612 F 948546788

Delegado: **Javier Arizaleta**.

Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
 T 948 847415 F 948 847093
 Delegada: **Nieves Arigita**.

Editorial

Vivir de un pensionista

Unos 3.670 hogares en Navarra con todos sus miembros activos en paro dependen de los ingresos por jubilación de un familiar. La reagrupación es uno de los nuevos perfiles provocados por la crisis

UNO de los perfiles sociológicos consolidados después de cinco interminables años de crisis económica es el de la reagrupación familiar en torno a un pensionista. El deterioro a nivel doméstico causado por una larga situación de desempleo que ha llevado a consumir el subsidio, la presión ante las responsabilidades financieras contraídas y la falta de perspectivas de que la situación mejore a medio plazo han supuesto una marcha atrás; y de lo que no hace tanto tiempo era una apuesta juvenil por abandonar el hogar e independizarse se ha pasado al modo de supervivencia que tiene mucho más que ver con tiempos pretéritos en los que la casa familiar —al menos en Navarra— albergaba a abuelos, parientes solteros,

grandes o pequeños dependientes y un matrimonio con hijos. En esta pérdida de conquistas sociales y laborales en la que está desembocando la política de ajustes salvajes aplicada por el Gobierno del PP (la última, de ayer mismo, una nueva congelación del Salario Mínimo Interprofesional), la reciente ley de reforma de las pensiones impuesta por el Ejecutivo de Rajoy no solo viene a castigar a los jubilados, sino también a quienes ahora dependen de esa ayuda como único ingreso de subsistencia. En Navarra estamos hablando de unos 3.670 hogares en los que, según un reciente estudio, convive un pensionista con el resto de miembros de la familia en paro. Esto en su forma más extrema de reagrupamiento, porque también están cuantificados (6.302) los

casos en los que en el hogar hay al menos un miembro activo en situación de desempleo. Con ser elevado el número de involucrados en Navarra, el paisaje en el resto del Estado es bastante más calamitoso, ya que en ese ranking la Comunidad Foral es la quinta con menor porcentaje. Así que para los nueve millones de pensionistas afectados por la reforma —la norma entra en vigor el próximo 1 de enero con una subida del 0.25%— esa pérdida de poder adquisitivo es también una nueva vuelta de tuerca en la situación de asfixia para las personas a las que mantiene, un nuevo empujón hacia ese umbral de pobreza que cada vez amenaza a más personas y de la que vienen alertando las diferentes asociaciones que se dedican a la asistencia.

LA TIRA DE JOTAJOTA

El discurso navideño del Rey registra la peor audiencia en su historia



TAL DÍA COMO HOY

2007 Un terrorista suicida mata a la exprimera ministra paquistaní Benazir Bhutto tras un mitin en Rawalpindi

¿Sabía que...

...la Chunta Aragonesista ha registrado varias preguntas para conocer las gestiones que realiza el Ejecutivo aragonés para exigir la garantía de seguridad en Yesa tras los nuevos deslizamientos?

SECCIONES

Opinión	3-5	El Tiempo	2
Sociedad	6-12	Farmacias	20
Política	13-17	Transportes	20
Vecinos	18-30	Loterías	20 y 21
Economía	31-32	Ecos de Sociedad	30
Deportes	34-42	Esqueletas	43
Clasificados	45-46	Agenda Cultural	52-53
Mirarte	47-63	Cartelera	58-59
Comunicación	61-63	Pasatiempos	60

INFO ÚTIL

TRES EN RAYA



Aitziber Sarasola
Parlamentaria de Bildu

⊕ La parlamentaria navarra ha vuelto a la escena política tras doce duros meses. Justo hace un año le diagnosticaron un tumor en el estómago y tras una dura operación y tratamiento ha retomado su actividad en el Parlamento asumiendo sus competencias en Educación, Cultura y Políticas Sociales.



Cristina Cifuentes
Delegada del Gobierno en Madrid

⊖ Cifuentes diluye su posicionamiento público a favor de una regulación de plazos y no de supuestos en la ley el aborto y, por tanto, contrario a la reforma impulsada por Gallardón, en la justificación de esta por el cumplimiento de un programa electoral que, sin embargo, se incumple en numerosos aspectos.



Fátima Báñez
Ministra de Empleo española

⊖ La congelación del salario mínimo interprofesional en 2014 que el Gobierno Rajoy aprobará hoy es la segunda —con un insignificante intervalo del 0,6%— en tres años... tras medio siglo de actualizaciones anuales y supone un paso más en la precarización del trabajo y la extensión social de la pobreza.

Mesa de redacción

El discurso del rey

EL llamado *discurso del rey* se ha convertido ya en otra más de las absurdas tradiciones que decoran la época de Navidad. Un cúmulo de perogrulladas sin interés alguno para la inmensa mayoría de la sociedad que es recibida invariablemente con la consigna casi común de que otro año más "ha estado a la altura de las circunstancias".



POR **JOSEBA SANTAMARÍA**

qué circunstancias se refieren los halagadores políticos y mediáticos es lo de menos. En realidad, el discurso anual no deja de ser una suma de tópicos, papel mojado, agua de borrajas, que otros le escriben para que Juan Carlos Borbón se limite a leerlo con entrañable aspecto navideño. Ya se refiera a Catalunya, la nación española, la unidad sacrosanta, las consecuencias de la crisis, la corrupción, la pérdida de prestigio y credibilidad de las instituciones del Estado, empezando por la propia Monarquía, no dice nada nunca que no sea lo esperado. Nunca puede haber una noticia real tras el *discurso del rey*, sino una sucesión de frases irrelevantes. A Juan Carlos Borbón el discurso de verdad ya se lo dejó atado y bien atado el dictador Franco, cuando le nombró a dedo sucesor después de que jurase con toda solemnidad los Principios Fundamentales de aquel negro régimen dictatorial y autoritario. Lo peor es tener que escuchar y leer que alguien con tan escasa categoría intelectual y menos aún ética nos diga al resto lo que tenemos que hacer: La Monarquía es una institución pre-democrática sin justificación democrática en pleno siglo XXI, y menos autoridad ética puede tener un personaje y una familia que han protagonizado y siguen protagonizando todo tipo de episodios vergonzosos y vergonzantes.

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com



AUTISMO PIDEN UNA ATENCIÓN TEMPRANA REGULADA POR LEY P. 10

En 3.670 hogares navarros convive un pensionista con el resto de familiares en paro

CCOO HABLA DE SITUACIÓN "ALARMANTE" YA QUE EN 2008 ERAN 1.100 LAS FAMILIAS REAGRUPADAS

En el conjunto estatal, la media es del 3,22% de hogares con jubilados como sostén económico, un 2,63% en Navarra

A. IBARRA

PAMPLONA. ¿Cómo se sostiene una comunidad con 51.278 parados? Hay muchas respuestas posibles pero una de ellas hay que buscarla en casa del abuelo y la abuela. Cada vez más parados de Navarra dependen de la jubilación que cobra un familiar para subsistir. El ingente número de reagrupaciones que se están produciendo en los últimos años es digna de un estudio sociológico por los efectos que puede tener en las nuevas convivencias a medio y largo plazo. Es decir, la gran cantidad de trabajadores que se habían independizado de sus padres pero que, al quedarse en el paro y agotar las prestaciones, se ven obligados a regresar al domicilio paterno para salir adelante. Así, el número de hogares navarros donde convive un pensionista con el resto de miembros en desempleo asciende ya a los 3.670, cifra que ha crecido un 234% en los últimos cinco años. Así se desprende del Informe elaborado por el Gabinete de Estudios del sindicato CCOO para analizar los hogares con pensionistas por jubilación y personas activas a través de la EPA.

Según el informe, en Navarra el número de hogares en los que conviven pensionistas por jubilación con personas activas (paradas u ocupadas) es de 23.319, prácticamente la misma cifra que en 2008. Es decir casi un 10% del total de hogares de la Comunidad Foral. De ellos, en 6.302 hogares (1.820 en 2008) además del pensionista hay alguna persona activa que está en paro, y en 3.670 hogares todas las personas activas son desempleadas. La crisis ha supuesto un alarmante aumento de este tipo de hogares. En cinco años la cifra se ha multiplicado por 3,3, es decir, se ha incrementado un 234% teniendo en cuenta que antes de la crisis apenas eran 1.100 los hogares donde los jubilados convivían con personas desempleadas. Por lo tanto en estos hogares el protagonismo de las pensiones de jubilación resulta todavía más determinante, advierte el sindicato.

A pesar del fuerte aumento de esta tipología de hogar, Navarra es la quinta comunidad autónoma con menor porcentaje de hogares en los que conviven pensionistas y personas desempleadas. El peso de esos hogares con respecto al conjunto de hogares es del 2,63%, siendo la media estatal del 3,22%. En concreto, Canarias encabeza el ranking con un 4,69% seguida por Andalucía (4,36%) y Galicia (4,35%). En el extremo opuesto destacan por tener los

jubilados con menos cargas la CAV (un 1,9%), La Rioja (2,07%), Madrid y Cataluña (2,61%). Otros 17.017 hogares combinan la presencia de algún pensionista con personas en activo y, todas ellas, ocupadas.

Estos datos permiten demostrar el aumento significativo de la dependencia de las pensiones por jubilación por parte de cada vez un mayor número de personas. Así, la familia está siendo uno de los recursos de "amortiguación" más importantes para hacer frente a las graves consecuencias de la crisis. "La situación de las pensiones, sus cuantías, sus modificaciones afectan además de a los propios pensionistas a muchas de las personas de su entorno, reiteran. Derivado de la larga duración de la crisis, de la limitación de prestaciones y subsidios por desempleo y otro tipo de ayudas, del desbordamiento de los sistemas sociales de protección, las pensiones se han convertido en "un recurso esencial para la supervivencia de muchas familias".

Por ello, CCOO insiste en denunciar los recortes sobre la revalorización de las pensiones que ha puesto en marcha el Gobierno estatal. Una reforma que merma el poder adquisitivo de los pensionistas presentes y futuros. Hemos pedido la retirada de esta reforma de pensiones porque es "innecesaria, injusta y solo res-



Imagen de la manifestación de la plataforma de mayores. FOTO: JAVIER BERGASA

ponde a los intereses de los grupos económicos y financieros". CCOO calcula en que los próximos diez años, con una inflación anual del 1%, para una pensión media de 14.000 euros, en nueve años la pérdida de poder adquisitivo se cifra en unos 6.000 euros.

EMPOBRECIMIENTO SOCIAL Para Manuel Vázquez, de CCOO, uno de los efectos más claros de la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones (la subida prevista es del 0,25% en 2014) será el "empobrecimiento" de las economías de las personas jubiladas pero, también, de aquellas familias a las que sostienen. Lo mismo ocurre con el copago o el anuncio del "tarifazo" de la luz, además de los recortes en dependencia. El hecho de que haya 3.670 familias como únicos pilares para la economía de familiares parados es un dato "alarmante", máxime cuando el 45% de las pensiones en Navarra se sitúan en una banda de 500 a 1.000 euros, es decir, unas 23.000, y hay un 18% de pensiones no contributivas cuyos ingresos no alcanzan los 500 euros. 10.000 personas cobran la pensión máxima de 2.500 euros. La situación de estos hogares que han perdido capacidad de gasto revierte, añade, en el conjunto de la sociedad porque "son personas que ya no consumen". El sindicato destaca también el cada vez mayor número de personas cercanas a la edad de retiro que, ante el riesgo de que una nueva reforma de las pensiones recorte sus derechos, deciden jubilarse anticipadamente para garantizarse un nivel de ingresos, sobre todo si otro miembro de la familia ha perdido su empleo.

Cruz Roja evidencia en un estudio que los mayores más pobres son los que más están ayudando a sus familias

LA MITAD DE LAS 360.000 PERSONAS MAYORES ATENDIDAS SE ENCUENTRA BAJO EL UMBRAL DE POBREZA

PAMPLONA. La mitad de las 360.000 personas mayores atendidas por Cruz Roja se encuentra bajo el umbral de la pobreza, pero, a pesar de que un tercio de ellos no pueden encender la calefacción ni una hora al día, son los primeros en ayudar a su familia. Por primera vez Cruz Roja ha realizado un análisis específico sobre la situación de las personas mayores en el Estado tras el impacto de la crisis económica, con la información proporcionada a través de una encuesta a 1.112 usuarios de sus programas. El informe arro-

ja "datos preocupantes" como la gran soledad que padecen muchos de los mayores, a pesar de que son ellos los más dispuestos a dar ayuda a los miembros de su familia con problemas económicos, como han hecho el 33% de los encuestados, según explicó el coordinador general de la institución humanitaria, Antoni Bruel. "Las personas mayores siguen siendo un gran apoyo para la sociedad y, precisamente, las más pobres son las que más están ayudando a sus familias, aunque la soledad arrasa en la vidas del 46% de las personas mayores que atendemos", dijo. Esta radiografía muestra las restricciones que está padeciendo este colectivo como que el 33,3% no puede poner la calefacción ni una hora al día o que el 4% ha dejado de percibir las ayudas de los servicios sociales. El 56% de estos

mayores viven solos, el 22% con su cónyuge y el mismo porcentaje con hijos u otros familiares. "A causa de que las personas mayores se ven obligadas a ayudar, sus condiciones de vida están empeorando y se empeñan en ayudar como sea, para que sus familiares no tengan que pedir la ayuda por otra vía". A pesar de que el 45% de los mayores tienen la sensación de que la sociedad les percibe como una carga para la economía y la seguridad social, los datos

"Se empeñan en ayudar como sea, para que sus familiares no tengan que pedir ayuda por otra vía"

ANTONIO BRUEL
Coordinador general de Cruz Roja

del informe muestran su decisiva aportación a la sociedad. "Está creciendo el número de mayores que tienen la responsabilidad plena de menores de 16 años, que ahora son el 2 por ciento", destacó Bruel. El informe también destaca que en uno de cada cuatro hogares, la persona mayor convive en su domicilio con otros mayores, de los que debe ocuparse. En los dos últimos años, un tercio de los mayores ha necesitado y recibido ayuda, explica Cruz Roja, que se presta mayoritariamente a través de teleasistencia, acompañamiento en el domicilio o a citas médicas, ayuda doméstica o en el trámite de cuestiones de su vida diaria. Los mayores, según Cruz Roja, son uno de los colectivos que menos ayuda piden a las organizaciones sociales o a las administraciones. >EFE

vecinos

cuenca de pamplona

local@noticiasdenavarra.com
comarcas@noticiasdenavarra.com

SAN ESTEBAN BARAÑAIN
Y BERRIOZAR FESTEJAN
A SU PATRÓN P. 22

APUNTES

● **Informe de fiscalización.** Atendiendo al acuerdo alcanzado por unanimidad por la Asamblea General de la Mancomunidad el pasado día 19, el grupo parlamentario Socialistas de Navarra solicitó ayer a la Mesa del Parlamento que acuerde pedir a la Cámara de Comptos un informe de fiscalización sobre el expediente del restablecimiento del equilibrio económico de la concesión aprobado en junio de 2013 (2013/PCD/GEN/MCP/000069).

● **Solicitud de dimisión.** El portavoz del comité de empresa, Juanjo Jaime, pidió la dimisión del presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona porque "tiene toda la responsabilidad, aunque también la empresa, y puede hacer más de lo que está haciendo para intentar solucionar el conflicto. Nunca está a favor de los trabajadores, lo cual nos sorprende más de un socialista y un ugetista. Nunca habla a favor de la parte social y eso ya enfada". José Muñoz no quiso hacer valoraciones.



El portavoz del comité de empresa, acompañado de trabajadores de las villavesas, atiende a los medios en las cocheras. FOTO: UNAI BEROIZ

El comité de empresa de TCC acusa a la dirección de "echar gasolina al fuego"

CRITICA LOS EXPEDIENTES EN LOS QUE PLANTEAN DESPIDOS A 10 TRABAJADORES POR LOS SABOTAJES

Se reducen los retrasos en la undécima jornada de huelga, que acumula unas pérdidas de 612.000 viajes, según TCC

M. PÉREZ

PAMPLONA. El comité de empresa de TCC informó ayer de que la empresa concesionaria de la gestión del transporte urbano comarcal ha abierto expediente a diez conductores -dos mujeres y ocho varones- y en su notificación se plantea el despido. "Los trabajadores no han saboteado los cables de la máquinas expendedoras de los cuales se les acusa; es más, cuando se han dado cuenta de que las máquinas no funcionaban durante el servicio, lo notificaron a la base por el procedimiento

habitual", sostuvo el portavoz, Juanjo Jaime, quien consideró que con esta actitud la mercantil, "lejos de solucionar el conflicto, lo que está haciendo es echar gasolina al fuego". De hecho, el comité piensa que "esto es una maniobra de la empresa TCC, acusando sin pruebas y utilizando a estos diez trabajadores, para chantajearnos en la negociación".

Los representantes de la plantilla se preguntaban "¿si llevar a cabo despidos son el tipo de medidas que la empresa va a adoptar para que se cumplan los servicios mínimos

-como le requirió el lunes la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona-?". Al respecto, explicaron que nueve de los expedientes son por los "sabotajes" en los sistemas de validación de venta de tiques que la dirección denunció que se produjeron en la mañana del día 24 en nueve autobuses y uno por la campaña de no pagar la villavesa impulsada en las redes sociales. "Los conductores están haciendo su trabajo, están de servicios mínimos y lo que hacen es notificar que han tenido un problema, bien con las máquinas o bien con el tema del *sinpa*, pero ellos no son los responsables en absoluto; faltaría más que ellos mismos provocaran un daño en su autobús para que les abran un expediente. Esto obedece a una estrategia de la empresa para chantajearnos en la negociación", aseguró Jaime.

Los chóferes afectados recibieron

la notificación ayer por la tarde y en ella se recoge que, de confirmarse los hechos, "la empresa se plantea imponerle una sanción de despido". El comité señaló que en el expediente se les indica que "mañana -por hoy- no trabajan, están de permiso retribuido hasta que la empresa resuelva el expediente". De hecho, los trabajadores tienen ahora diez días para presentar alegaciones.

PARLAMENTO En cuanto a las reuniones que mantuvieron ayer con los grupos parlamentarios, el portavoz del comité afirmó que "todos los grupos, salvo el PP, UPN y PSN, han mostrado su apoyo a la causa y el lunes van a hacer una declaración institucional en la cual instarán a las partes con responsabilidad a que solucionen el conflicto". En este sentido, la plantilla dijo que no comprende al PSN: "No entendemos dónde está la

o de obrero", por lo que volvieron a pedir la dimisión del presidente de la Mancomunidad, José Muñoz, que "no hace todo lo que está en su mano para solucionar este conflicto".

Por otro lado, la empresa TCC señaló que, hasta el pasado día 23 de diciembre y como consecuencia de los paros parciales y jornadas de huelga, se han dejado de realizar un total de 612.000 viajes respecto a los datos de 2012.

Los retrasos en la undécima jornada consecutiva de huelga del transporte urbano comarcal fueron menores. TCC señaló que las líneas L1 y L2 salieron de las cocheras "con 30 minutos de retraso debido a la presencia de piquetes informativos". El resto de líneas, por su parte, iniciaron el servicio con "ligeras" demoras. Por la tarde, la jornada transcurrió con "normalidad"; si bien las líneas 4H y L12 registraron "retrasos por saturación". Los servicios mínimos para hoy son: el 60% de los autobuses de 6.30 a 9.30 horas; de las 13.00 a las 15.30; y de las 17.00 a las 20.30, mientras que para el resto, un 40%. Por la noche, entre las 22.30 y las 4.00 horas se fijó un servicio (ida y vuelta) cada hora en todas las líneas, excepto en las N8 y N9, en las que habrá un servicio cada dos horas.

Orkoien sube un 3% las tarifas y abonos de las instalaciones deportivas Mendikur

EL CONCEJAL RUBÉN IRACHETA, DE ORKOIEN EGUNERO, PRESENTA SU RENUNCIA POR "MOTIVOS PERSONALES"

M. PÉREZ

PAMPLONA. El pasado martes el Pleno del Ayuntamiento de Orkoien acordó subir un 3% las tarifas y abonos de las instalacio-

nes deportivas de Mendikur para el próximo año, según informó ayer el alcalde, Carlos Arróniz (Unión de Izquierdas de Orkoien). La propuesta, que salió adelante con el respaldo de UIO y UPN y el rechazo de Orkoien Egunero y Bildu, supone "medio euro al mes en un abono anual", indicó.

En la sesión, se aprobó con los mismos apoyos, un cambio en las fechas de comisiones y plenos. Así,

en lugar de celebrar los plenos el último jueves de mes por la tarde, pasarán a ser el último miércoles de mes a las 10.00 horas. Al respecto, el primer edil señaló que resulta "beneficioso desde el punto de vista administrativo y de agilidad". Las comisiones, por su parte, pasan del penúltimo martes al antepenúltimo miércoles de mes. Asimismo, según explicó Arróniz, la propuesta contempla "habilitar una

nueva partida presupuestaria para 2014 para poner en el salón de plenos un sistema de vídeo con el que intentar retransmitir los plenos a través de la web del Ayuntamiento"; una medida con la que pretenden "garantizar la transparencia".

PISTA MULTIDEPORTE La Corporación aprobó por unanimidad el pliego para la construcción de una pista multideporte junto al parque infantil que hay al lado del centro

La Corporación acordó que los plenos sean el último miércoles de mes por la mañana

cívico Ángel Gutiérrez. Cabe recordar que los vecinos de Orkoien decidieron destinar a este proyecto los 35.000 euros de la inversión "participativa" que se contemplaba en el presupuesto del Ayuntamiento para este año. Por otro lado, al oponerse UIO y UPN, no prosperó la propuesta de Bildu de solicitar a la Cámara de Comptos que fiscalice las cuentas del Consistorio, principalmente "los convenios con clubs deportivos y la gestión de las instalaciones deportivas", apuntó el alcalde. En la sesión presentó su renuncia al cargo el concejal Rubén Iracheta, de Orkoien Egunero, por "motivos personales". Le va a sustituir Ángel Fermín González Sanz.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

Los sindicatos de Función Pública exigen al Gobierno la paga extra de diciembre de 2012

EL EJECUTIVO ABONARÁ EL 3 DE ENERO A 19.000 EMPLEADOS LA EXTRA ADELANTADA DE JUNIO

Los 5.000 jubilados de los Montepíos verán incrementada su pensión un 0,25%, como la subida aprobada por el PP

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA. Los cinco sindicatos con representación en la Mesa de Función Pública, LAB, CCOO, ELA, UGT y AFAPNA, exigieron ayer al Gobierno de Navarra el abono del próximo año de la extra de diciembre de 2012. "¿Cómo se va a recuperar esa paga extra que falta?", fue la pregunta en la que coincidieron las diferentes centrales y por la que no obtuvieron respuesta.

CCOO, UGT y AFAPNA ya acudieron al contencioso administrativo en Navarra para recurrir la decisión del Gobierno de no pagar la extra de diciembre de 2012, pero el juicio todavía no se ha celebrado. Desde ELA recordaban ayer, que a diferencia del Ejecutivo popular, que fijó 2015 como año para entregar esta extra al personal del Estado, "UPN no está atado a este plazo, y debe devolver el dinero cuanto antes".

En el encuentro mantenido ayer, la dirección general de Función Pública anunció a los sindicatos que abonará el 3 de enero la extra adelantada de junio a 19.000 empleados públicos, que supone unos 50 millones de euros. Desde AFAPNA denunciaron que cada año que pasa "el número de personas de la Administración va disminuyendo. Si el año pasado cobramos la paga extra adelantada 19.500, en 2013 somos unos 19.000".

En la misma reunión, la dirección de Función Pública informó a los sindicatos de la prórroga de cuatro medidas de reducción de costes, que

afectan al personal público, por medio de un Decreto-Ley Foral que debe convalidar el Parlamento, como hiciera hace un año. Estos ajustes suponen continuar con las jubilaciones obligatorias a los 65 años -aunque existen excepciones-, limitar las tarifas de la modalidad de *Uso especial* del Servicio de Asistencia Sanitaria del personal incluido en los Montepíos, que afecta a unos 11.000 beneficiarios -entre 5.000 jubilados que trabajaron en la Administración foral, 2.000 empleados públicos activos y unos 4.000 familiares-; mantener suprimidas las dietas para viajar por motivos de trabajo y conservar los ajustes a altos cargos y miembros del Ejecutivo. Los sindicatos solicitaron que la Administración ofreciera el ahorro que suponen estas medidas, pero "ese dato no se dio", contaron estas fuentes.

Desde LAB y CCOO indicaron que estas medidas son asumibles y recordaron que fueron respaldadas por la mayoría del Parlamento en 2012. En cambio, UGT y AFAPNA mostraron su rechazo "a estos recortes", como las calificaron. Desde ELA indicaron que la reunión de ayer "fue un mero trámite del Gobierno".

La dirección general de Función Pública también anunció a los sindicatos que a los jubilados de los Montepíos se les iba a subir la pensión como en el Estado, un 0,25% en 2014. ELA denunció que "esta decisión del Gobierno foral es el primer paso para desligar el incremento de



Trabajadores protestan en diciembre de 2012 por la supresión de la paga extra. FOTO: JAVIER BERGASA

las pensiones a la evolución del IPC". Este sindicato recordó al Ejecutivo su capacidad de "autogobierno y que la utilice para evitar la pérdida de poder adquisitivo". Así, planteó la posibilidad de que el Gobierno "apruebe un complemento que se aplique a los pensionistas para que no vean rebajadas sus prestaciones".

SIN PERMISOS PARA IR AL MÉDICO
Por su parte en esta reunión, ELA denunció que la Administración no reconoce "el permiso retribuido para acudir al médico de un trabajador o para ir como acompañante con familiares de primer

grado -como hijos, padres, etc.-". Este sindicato señaló que "el Gobierno está descontando estas ausencias justificadas al trabajo a través de los días de asuntos propios y cuando estos se agotan, de las vacaciones. Existen casos concretos, que ya hemos denunciado", insistieron desde ELA.

Además, este sindicato preguntó a la dirección general de Función Pública qué va a suceder con el 6 de julio en el calendario de 2015 después de que "el Ejecutivo haya decidido considerar laborales los días 8, 9 y 10 de julio". A este respecto, Función Pública indicó que "en

2014, el 6 de julio es domingo por lo que será festivo" y que sobre "este día en 2015 todavía no se ha tomado ninguna decisión".

ELA mostró, por medio de una nota, su rechazo al calendario laboral para 2014 "porque suprime tres días festivos de un plumazo y crea una bolsa de horas, cuyo disfrute personal dependerá de las necesidades del servicio; además, quienes trabajan esos tres días dejarán de percibir el complemento por festivo, sufriendo otro recorte salarial, por el que se ahorrará 400.000 euros el Gobierno, según calcula la propia Administración".

CGT aboga por el reparto del trabajo "para lograr una sociedad más justa"

APELA A LA "ELIMINACIÓN DE LAS HORAS EXTRA Y AL ADELANTO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN PARA ACABAR CON EL PARO

PAMPLONA. CGT se concentró ayer frente del Palacio de Navarra para "defender el reparto del empleo y de todos los trabajos para vivir mejor". Este sindicato manifestó que para acabar con los altos índices de paro de la Comunidad, con más de 51.000 personas sin trabajo, hay que "eliminar las horas

extra y el pluriempleo; adelantar la edad de jubilación y reducir la jornada laboral con la creación de puestos de trabajo equivalentes", insistieron ayer. Miembros de este sindicato denunciaron "la precariedad extrema, los mini-empleos, los convenios a la baja que se están firmando, la pésima salud laboral y la alta siniestralidad".

Además, CGT realizó una reflexión interna y remarcó que "el sindicalismo no está dando la talla, porque no somos capaces de encarar los castigos que nos imponen, ni de trabajar en torno a una propuesta para



Concentración a favor del reparto del empleo. FOTO: PATXI CASCANTE

acabar con el paro. Nuestro empeño no puede ser una sociedad más desarrollada sino más justa". De esta forma, CGT defendió el reparto del trabajo "para tener una vida mejor, con

más tiempo libre y con más capacidad para gestionar y emprender proyectos personales y colectivos. En definitiva, una vida más digna para todas las personas". >D.N.

EMPRESA > Gamesa suministrará hasta 225 aerogeneradores a EDP para Estados Unidos

Gamesa ha suscrito un acuerdo marco con EDP Renewables, filial española de Energías de Portugal, centrada en renovables, para el suministro de hasta 225 aerogeneradores que la compañía lusa instalará en EEUU. En concreto, Gamesa suministrará a EDP en 2016 aerogeneradores G114-2.0MW que suman una potencial total de 450 megavatios, informó ayer la compañía, que aseguró que es el mayor pedido que ha recibido hasta la fecha de dicho modelo. Para el consejero delegado de Gamesa para Norteamérica, Borja Negro, el acuerdo no solo supone un avance en la presencia de la compañía en EEUU, "sino que también la consolida como uno de los fabricantes líderes del mercado, con una cartera de producto a la vanguardia tecnológica". >EFE

españa-mundo



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, junto al secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo (d), y al de UGT, Cándido Méndez. FOTO:EFE

Montoro promete recortes en el IRPF de las rentas más bajas

El ministro de Hacienda retrasa la bajada para las "nóminas muy abultadas"

MADRID. El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, aseguró que el IRPF bajará de forma progresiva y lo hará primero para las rentas más bajas del país, mientras que otras tendrán que esperar a la salida de la crisis para que se les retenga menos en renta.

"Hay nóminas muy abultadas a las que no les pasa nada si hasta la salida de la crisis no tienen una bajada mayor de impuestos. Hay que hacer una distribución equitativa de la aportación de las rentas", señaló el ministro en una entrevista en el diario *Expansión*. La subida del IRPF fue una de las primeras medidas acordadas por el Gobierno cuando llegó al poder y la llevó a cabo con el compromiso de que solo estaría en vigor durante dos ejercicios, 2012 y 2013, aunque finalmente se ha ampliado también a 2014. Montoro indicó que el sistema tributario actual recauda de manera insuficiente y, "a los ojos de los ciudadanos", no lo hace equitativamente.

Sobre el Impuesto de Sociedades, Montoro garantizó que el Gobierno bajará el tipo del tributo, pero sólo cuando el tipo efectivo esté "donde tiene que estar", ya que en 2011 los grandes contribuyentes no pagaban ni el 4%, lo que supone el "absurdo tributario".

En cambio, rechazó volver a subir el IVA y eliminar la deducción por vivienda de forma retroactiva, puesto que se trata de un beneficio fiscal que irá desapareciendo poco a poco. Por otro lado, resaltó la necesidad de favorecer fiscalmente el ahorro a medio y largo plazo de los agentes económicos.

En cualquier caso, explicó que la reforma fiscal no se hará de golpe, sino que entrará en vigor de forma gradual en 2015, 2016 y 2017, y buscará corregir las insuficiencias del sistema tributario e incentivar la inversión. >EFE/E.P.

El Gobierno congela de nuevo el salario mínimo en 2014 y lo deja en 645 euros

LOS SINDICATOS DENUNCIAN LA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO Y LA RUPTURA DE LO PACTADO

El Ejecutivo del PP ya tomó la misma decisión en 2012; fue la primera vez que no se incrementó el SMI desde 1966

MADRID. El Gobierno tiene previsto aprobar hoy en Consejo de Ministros la congelación del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para 2014 en 645,30 euros mensuales, de acuerdo con la propuesta remitida por el Ejecutivo a los sindicatos.

En un comunicado conjunto, CCOO y UGT rechazaron ayer la congelación del SMI porque supondrá una nueva pérdida de poder adquisitivo de esta renta, que desde 2007 ha ido perdiendo peso sobre el salario medio. Hace un año el Gobierno decidió subir el SMI para 2013 un 0,6%, en línea con la subida

máxima pactada por sindicatos y patronal en el II Acuerdo para el empleo y la negociación colectiva para el periodo 2012-2014.

La congelación para 2014 es la segunda acordada por el Gobierno después de la llevada a cabo para 2012 nada más llegar al poder, que fue la primera desde 1966. Los secretarios de Acción Sindical de CCOO y UGT, Ramón Górriz y Toni Ferrer, remitieron una carta a la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, en la que se oponen a la congelación porque se aleja del compromiso suscrito por España en

la Carta Social Europea, según la cual el SMI debe alcanzar el 60% del salario medio neto de cada país.

Asimismo, los sindicatos se quejaron de lo acelerado del proceso de consulta. CCOO y UGT destacaron que, de acuerdo con los criterios fijados para la revalorización del SMI (IPC, productividad de la economía y coyuntura económica general), el salario mínimo debería aumentar en términos reales en 2014. Según los cálculos de los sindicatos, el SMI ha perdido 5,5 puntos de su capacidad adquisitiva en los últimos cuatro años y consideran que una nueva caída limitará las posibilidades de recuperación del consumo.

Recordaron también que el SMI español es uno de los más bajos de los países de la zona del euro, tanto medido en euros como en capacidad de poder de compra, solo por encima de Portugal y Grecia. >EFE

APUNTES

● **Solo por delante de Grecia y Portugal.** El Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en España es de los más bajos de la Unión Europea, y está solo por encima de los pactados en Grecia y Portugal. Según recoge la Carta Social Europea, este salario debe alcanzar al menos al 60% del salario medio neto de cada país.

● **Desplome de la capacidad adquisitiva.** Según denunciaron ayer UGT y CCOO, las personas que perciben el Salario Mínimo Interprofesional han perdido 5,5 puntos de capacidad adquisitiva en los últimos cuatro años.

● **PSOE: "Tener un trabajo ya no garantiza salir de la pobreza".** La secretaria de Política Económica y Empleo del PSOE, Inmaculada Rodríguez-Piñero, denunció que la congelación "conduce a un modelo en el que tener trabajo ya no te garantiza salir de la pobreza".

Competencia propondrá subir la electricidad entre 1,4% y 2,9%

AL AUMENTO HAY QUE SUMAR LA PARTE REGULADA DEL RECIBO, QUE SEGÚN INDUSTRIA NO SERÁ MÁS DE UN 1%

MADRID. La Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC) propuso ayer al Gobierno que aplique a partir del 1 de enero en la tarifa de último recurso (TUR), la que tiene la mayoría de los hogares, un incremento en la parte del recibo relacionada con el coste de la energía, cuyo peso ronda el 40%, un 7,2% o un 3,4%, en función del periodo de referencia que se tome (el últi-

mo trimestre disponible o el último semestre). De esta forma, el recibo subirá un 1,4% o un 2,9% solo por la subasta. A este aumento habría que sumar la parte regulada del recibo eléctrico -los denominados peajes con los que se pagan costes como transporte y distribución de la electricidad y las primas a las energías renovables- que fija el Gobierno y que, según anunció el ministro de Industria, José Manuel Soria, sería inferior al 1%.

En su propuesta sobre el nuevo procedimiento para establecer el precio de la electricidad, la CNMC apuesta por la implementación de un mecanismo transitorio que per-

LA REACCIÓN

● **Los consumidores exigen "cambios" y no "parches".** Ceaccu (Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios) instó a Industria a reformar el mercado mayorista de electricidad y revisar los costes eléctricos y no solo ajustar el precio para el próximo trimestre "para dar solución a la opacidad y manipulación del precio de la luz". Opina que la subasta eléctrica es "solo la punta del iceberg" de un sistema de formación de precios "poco claro y desequilibrado" y pide a Industria que no zanje el problema con "parches" y realice "cambios".

mita evitar el hecho de que no se puede considerar válido el precio de la última subasta.

A juicio de Competencia, el sistema transitorio tendría que respetar la fijación de precios prevista en la actualidad y no alterar las expectativas de coberturas de los comercializadores libres, por lo que tendría que utilizar como referencia cotizaciones a futuro de otros mercados de los mismos productos energéticos que se subastaron la semana pasada.

A diferencia de lo que ocurre ahora en las subastas, que en una única puja se fija el precio para todo el trimestre, se utilizaría la media de cotización del mismo producto pero

durante unos meses previos -tres y seis meses- a la fecha de vencimiento. Las simulaciones realizadas por el organismo para este modelo de determinación de precios arrojan incrementos del coste de la energía del 7,26%, si se considera como referencia cotizaciones de los últimos tres meses, y del 3,47%, si tiene en cuenta los últimos seis meses de negociación, lo que implicaría las mencionadas subidas de las tarifas finales del 2,9% y del 1,4%, respectivamente.

Con esta fórmula se suavizarían las variaciones estacionales que pudieran producirse en el mercado al contado, explica la CNMC. >EFE/E.P.

CCOO y UGT rechazan la nueva congelación del SMI

Los secretarios de Acción Sindical de CCOO y UGT, Ramón Górriz y Toni Ferrer, han remitido una carta a la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, rechazando el borrador de proyecto de Real Decreto por el que se fija el Salario Mínimo Interprofesional para 2014. El Gobierno propone congelar el SMI para el próximo año lo que supondrá una nueva pérdida de poder de compra de esta renta

Los secretarios de Acción Sindical de CCOO y UGT, Ramón Górriz y Toni Ferrer, han remitido una carta a la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, rechazando el borrador de proyecto de Real Decreto por el que se fija el Salario Mínimo Interprofesional para 2014. El Gobierno propone congelar el SMI para el próximo año lo que supondrá una nueva pérdida de poder de compra de esta renta.

Ambos sindicatos recuerdan que el SMI ha perdido ya 5,5 puntos de su capacidad adquisitiva y que desde 2007 ha ido perdiendo peso sobre el salario medio, alejándose del compromiso suscrito por España en la Carta Social Europea de que el SMI alcance el 60% del salario medio. Asimismo recuerdan que el SMI español es uno de los más bajos de los países de la UE-15, y que bordea el umbral de la pobreza en hogares con un solo miembro y se sitúa por debajo en hogares compuestos por al menos dos personas. CCOO y UGT insisten en una recuperación progresiva y modulada del poder de compra del SMI y reformar el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores para evitar que se sigan produciendo pérdidas de poder adquisitivo del SMI. Asimismo, critican lo acelerado del proceso de consulta: hoy las organizaciones sindicales han recibido el borrador y la respuesta debe producirse antes de las 9.30 de mañana, 27 de diciembre, cuando está previsto que se apruebe el Real Decreto en el Consejo de Ministros.

Texto íntegro de la carta remitida a la ministra de Empleo y Seguridad Social:

A continuación damos respuesta a la consulta enviada por el Director General de Empleo, hoy 26 de diciembre de 2013, en la que se remite a las organizaciones sindicales el borrador de proyecto de real decreto por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2014.

Ante todo, manifestamos nuestra discrepancia en los plazos concedidos para el trámite de consulta, pues el Gobierno tiene intención de aprobar el real decreto en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana día 27 de diciembre, y debemos responder a dicha consulta antes de las 9:30 horas de mañana día 27 de diciembre.

En relación al proyecto de real decreto por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2014, le comunicamos nuestro desacuerdo con la propuesta planteada. En base a los criterios fijados para la revalorización del SMI (índice de precios al consumo, productividad de la economía, incremento de la participación del trabajo en la renta nacional y coyuntura económica general) el SMI debería aumentar en términos reales en 2014 en lugar de congelarse y seguir perdiendo poder adquisitivo.

Desde el año 2000 hasta el 2011, el SMI experimentó una continua, aunque irregular, mejora nominal. No obstante, sólo se produce un aumento de su poder adquisitivo entre 2004 y 2009. Desde 2010 hasta 2013,

el aumento del IPC junto al moderado incremento nominal del SMI, causan una pérdida de su poder de compra. El resultado es que, en los cuatro últimos años, el SMI ha perdido 5,5 puntos de su capacidad adquisitiva.

Para 2014, una nueva congelación del SMI supondría una nueva caída real del SMI y una mayor pérdida de su capacidad de compra, que limitaría las posibilidades de recuperación del consumo y, como consecuencia, de la demanda interna.

Dado que la mejora del poder de compra del SMI contribuye al fortalecimiento de la cohesión social y a la reducción de desigualdades, la crisis económica no puede servir de excusa para no avanzar progresivamente hacia la consecución del objetivo del 60% del salario medio neto suscrito por España en la Carta Social Europea.

En España, alcanzó su mayor peso relativo sobre el salario medio en 2007 (41,5%) y ha caído hasta valores cercanos al 40% en 2012 y lo transcurrido de 2013. Como consecuencia, a pesar de las mejoras nominales acumuladas en el periodo 2004 – 2009, desde 2007 el SMI ha ido perdiendo peso sobre el salario medio, alejándose de este objetivo europeo.

El salario mínimo español es uno de los más bajos de los países de la UE-15 que lo tienen establecido en su ordenamiento jurídico con cobertura general. Tanto medido en unidades monetarias (euros), como en paridad de poder de compra (descontando los diferenciales de precios entre países), sólo se sitúa por encima de Portugal y Grecia. Este hecho no se justifica por diferencias en los niveles de productividad por hora, sino por una remuneración más baja de la hora trabajada. En sus niveles actuales el SMI bordea el umbral de la pobreza en hogares con un solo miembro y se sitúa claramente por debajo de dicho umbral en hogares compuestos por al menos dos personas. La propuesta de congelación del SMI en 2014, unida a las pérdidas de poder adquisitivo de salarios y pensiones se contrapone al aumento de los precios, especialmente de los servicios y suministros esenciales de los hogares (electricidad, agua, gas) lo que agudiza el empobrecimiento de los sectores más desfavorecidos.

El descenso de la participación de las rentas del trabajo en la economía, unido al avance de las condiciones de pobreza y desigualdad, nos conduce a insistir en la necesidad de definir, en un escenario de cinco años, la recuperación progresiva y modulada del poder de compra del SMI, impidiendo que su capacidad adquisitiva real prosiga con la caída experimentada desde 2009 y facilitando su aproximación al objetivo establecido por la Carta Social Europea.

Las bases mínimas de cotización a la Seguridad Social se actualizan con el SMI, por lo que el aumento del salario mínimo interprofesional supondría pues una mejora para aquellos trabajadores que perciben menores salarios, un aumento de los ingresos actuales de la Seguridad Social y una mayor cuantía de las pensiones de jubilación futuras. Este papel de referencia debería extenderse para el acceso a todas las rentas mínimas de inserción.

El contenido del informe elaborado por UGT y CCOO y remitido a la Ministra el pasado 12 de noviembre, permite afirmar que de aprobarse el Proyecto de Real Decreto remitido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se torna prácticamente imposible el cumplimiento de dicho objetivo.

Por tanto, dadas las circunstancias actuales, UGT y CCOO instan al Gobierno a que el SMI recupere el poder de compra de forma progresiva, impidiendo que su capacidad adquisitiva real prosiga con la caída experimentada.

Además, con el fin de evitar que se sigan produciendo pérdidas de poder adquisitivo del SMI, solicitamos la reforma del artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores para asentar sobre nuevas bases la determinación anual del SMI.